

**LOS PATRONES CULTURALES DE FAMILIAS CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CHOCONTÁ Y LA COMPLEJA RELACIÓN ENTRE INFANCIA,
TRABAJO Y ESCUELA**

DOCUMENTO DE GRADO

**PRESENTADO POR
KAREN ALVARADO CIFUENTES**

**COORDINADOR DE LÍNEA
GIANGI SCHIBOTTO**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

INDICE

AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN	6
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN.....	7
Cáp. I	11
La complejidad del fenómeno del trabajo infantil.	11
1.1 ¿De qué hablamos cuándo hablamos de trabajo infantil?	11
1.2 Complejidad de definir el trabajo infantil	11
1.3 Algunas consideraciones históricas sobre la figura del niño trabajador.	14
1.3.1 El niño trabajador en la historia de América Latina	15
1.4 El trabajo infantil en la actualidad.....	18
1.4.1 Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012.....	18
1.4.2 El trabajo infantil en Colombia	20
1.5 Normatividad jurídica del trabajo infantil	24
1.5.1 Legislación Internacional	24
1.5.2 Legislación Nacional	28
1.5.2.1 Código sustantivo del trabajo	28
1.5.2.2 Código de infancia y adolescencia	28
1.6 Posturas sobre el trabajo infantil.....	29
1.6.1 Abolicionismo	29
1.6.2 El Realismo selectivo	30
1.6.3 Valoración crítica.....	30
1.7 El problema complejo de la relación entre infancia, trabajo y escolarización.....	31
Capítulo II.....	35
Acerca de los campesinos, la escuela rural, el enfoque culturalista y economicista, y los patrones culturales.	35
2.1 Algunas premisas sobre los campesinos.	35

2.2 Campesino en el contexto colombiano.....	37
2.3 La escuela rural	39
2.4 El discurso culturalista y economicista como causantes del trabajo infantil.	40
2.6 ¿Qué son los patrones culturales? Y la responsabilidad atribuida con el trabajo infantil	42
Capítulo III	44
La incidencia de los patrones culturales frente a la valoración de infancia, escuela y trabajo.....	44
3.1 Problema	44
3.2 Objetivos.....	44
3.2.1 Objetivo general.....	44
3.2.2 Objetivos específicos	45
3.3 El Municipio	45
3.4 Población	47
3.5 Metodología.....	47
3.6 Técnicas e instrumentos	48
3.7 Justificación.....	48
3.8 Marco Teórico ¿Qué son los actos de significado?	49
3.9 Dificultades encontradas y logros del ejercicio investigativo	50
Capítulo IV	51
Resultados, conclusiones y recomendaciones.....	51
4. Introducción.....	51
4.1 La voz de los adultos	52
4.1.1 Superioridad de la escuela en la valoración de los padres.....	52
4.1.2 La división de actividades en relación con la edad.....	56
4.1.3 Una actitud crítica frente al trabajo infantil.....	60
4.1.4 La ecuación trabajo = dinero = abandono de la escuela.....	65
4.1.5 Más allá de la división del trabajo frente a géneros.....	68
4.2 La voz de los niños.....	72
4.2.1 Introducción.....	72
4.2.2 Lo que no me agrada del hogar y de realizar oficios en el mismo.....	73
4.2.3 Lo que no me agrada del colegio.....	76
4.2.4 Lo que me agrada del colegio.....	78

4.2.5 <i>Lo que me agrada del hogar y de los trabajos familiares</i>	80
4.3 Conclusiones.....	85
4.4 Recomendaciones.....	87
Referencias bibliográficas:	89

AGRADECIMIENTOS

Ha sido un camino lleno de incertidumbre, de paciencia, hasta de llantos, de risas, de motivaciones y aprendizajes, camino el cual estuvo acompañado por personas que fueron realmente importantes, y que así, con su apoyo y cariño, fueron parte de este proceso con el cual culmino un ciclo sumamente significativo en mi vida. No está de más hacer un agradecimiento especial a cada una de estas personas.

A Gangi por su apoyo incondicional, por su paciencia, por formar conmigo un gran equipo de trabajo, por los consejos y hasta los regañones que fueron fundamentales en todo este camino.

A las familias y niños campesinos, principalmente por su disposición, colaboración y tiempo brindado, ya que por medio de sus vivencias han hecho que esto fuera posible.

A mi familia y amigos, por la confianza, el apoyo y los consejos.

Finalmente, a los que fueron mis acompañantes durante este proceso y que, así mismo, fueron personas inspiradoras en la elaboración de esta investigación, pues me llevaron a un contexto novedoso el cual generó un interés particular en lo referente al mundo campesino y que en definitiva han hecho posible darle sentido a todo este trabajo.

A todos ustedes, infinitas gracias!

RESUMEN

El trabajo infantil es un fenómeno complejo, el cual ha generado diversos debates que van desde que se entiende por trabajo infantil, cómo se concibe la infancia, cuáles son los tipos de trabajos peligrosos para los niños, etc. Uno de los debates más significativos consiste en el por qué surge este fenómeno, ya que a partir de diferentes explicaciones dadas por autores, documentos públicos entre otros, se constata que el origen de este fenómeno está dado por factores culturales, sociales y/o económicos. De tal forma, y al considerar que la cultura de las familias, se resaltan siempre más como una de las posibles causas del trabajo infantil, esta investigación pretende comprender la relación que presentan los patrones culturales de familias campesinas del municipio de Cundinamarca, Santiago de Chocontá, respecto a temas como: escuela, infancia y trabajo. Los resultados de esta investigación, contrariamente a lo que se va casi imponiendo como pensamiento hegemónico, revelan que los patrones culturales de las familias campesinas, por lo menos en los límites de la pequeña muestra participante, valoran en primer lugar la escuela y el estudio, y colocan en un lugar muy subordinado el trabajo de los niños. Esto permite reabrir dudas e interrogantes sobre la relación lineal que se quiere establecer entre, los patrones culturales de las familias campesinas y el trabajo de los niños.

ABSTRACT

Child labor is a complex phenomenon, which has generated many debates ranging from what is meant by child labor, how child is conceived, what types of hazardous work for children, etc. One of the most significant debates is why this phenomenon arises because from different explanations given by authors, public documents among others, it is found that the origin of this phenomenon is given by cultural, social and / or economic . Therefore, and considering that the

culture of families are highlighted more and more as one of the possible causes of child labor, this research aims to understand the relationship that present cultural patterns of peasant families in the municipality of Cundinamarca, Santiago de Chocontá , on issues such as school children and work. The results of this research, contrary to what is almost imposing hegemonic thinking, reveal that cultural patterns of rural families, at least within the limits of the small participant sample value first school and study, and placed in a very subordinate place the work of children. This allows reopen doubts and questions about the linear relationship is to be established between cultural patterns of rural families and child labor.

INTRODUCCIÓN

La razón principal del acercamiento al tema de investigación estuvo dada a partir de una experiencia particular en el mundo campesino. De hecho me ocurrió de pasar con una cierta constancia varios días en el municipio de Santiago de Chocontá, a contacto directo con los niños y las familias campesinas.

De ahí surgió una curiosidad y una viva reflexión acerca de la importancia de la fuerza de trabajo de los menores de edad en las familias campesinas. Seguido de esto, creció un interés particular respecto a las actividades realizadas por los menores de edad en este contexto, como por ejemplo la actividad de “rajar leña” , función la cual a mi modo de ver, era sorprendente que menores de edad la estuvieran realizando, por la fuerza que implica desempeñarse con este tipo de trabajo.

Al abordar el tema del trabajo infantil y al comprender la complejidad de este, una de las explicaciones dadas tanto como por organizaciones como autores a la pregunta de ¿por qué se genera el trabajo infantil? encontramos que las respuestas están guiadas a que este fenómeno se

desarrolla en las familias populares, ya sea por factores económicos o por la incidencia que presentan los patrones culturales de estas familias populares al valorar, supuestamente, positivamente el trabajo realizado por los niños, niñas y adolescentes.

De tal forma surge la duda de cómo inciden los patrones culturales de familias campesinas en torno a la valoración acerca de la escuela, la infancia y el trabajo.

En cuanto a la recolección de la información hubo disposición y colaboración por parte de las familias campesinas entrevistadas. También hubo disposición por parte de los niños al momento de realizar la actividad planteada. En aspectos generales se reconoce que este ejercicio investigativo permitió conocer más sobre el mundo campesino y, a su vez, se resolvieron dudas respecto a la pregunta de investigación, planteada en relación a las creencias particulares de las familias entrevistadas respecto a la triada infancia, escuela y trabajo.

Respecto a la actividad realizada con los hijos de los campesinos fue conmovedor encontrar que para muchos de estos niños, las actividades que no les gusta realizar y lo que no les gusta del mundo campesino está básicamente relacionado con hechos que pueden involucrar negativamente a sus familiares, como, por ejemplo, el hecho de que sus familiares realicen actividades que les generen malestar.

Finalmente considero que el trabajo da respuesta a lo postulado anteriormente, pues a partir de las entrevistas realizadas y de las actividades realizadas con los niños, se destacaron varios aspectos importantes frente a la relación de los patrones culturales de familias campesinas en relación a temas como el de infancia, trabajo y escuela.

Al ser el trabajo infantil un fenómeno el cual no presenta una explicación y conceptualización universales, encontraremos en el primer capítulo de este texto un

acercamiento frente a la dificultad de definir este fenómeno, seguido de algunas consideraciones históricas sobre la concepción de la infancia trabajadora, la normatividad jurídica, donde propondremos una lectura crítica de los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo. Al final de este capítulo presentaremos los tres enfoques fundamentales sobre el trabajo infantil. Para finalizar el primer capítulo, tendremos en cuenta diferentes posturas teóricas frente a la compleja relación dada entre infancia, escuela y trabajo.

En el segundo capítulo se encontrarán los antecedentes con respecto al contexto campesino, a sus familias, a la escuela rural; también encontraremos algunos alcances ofrecidos por algunos autores frente al trabajo de los niños en las familias campesinas.

En el tercer capítulo estará la presentación general del problema de investigación, pues como lo hemos visto anteriormente se ha constatado que el trabajo infantil está dado por factores culturales o por condiciones de pobreza; por ello, surge la inquietud de comprender aquellas relaciones materiales concretas que inciden en las concepciones de las familias frente a hechos concretos, como el trabajo infantil en su relación con la escuela; esto con el objeto de comprender si realmente la cultura y los patrones culturales de estas familias presentan incidencia en la generación del fenómeno del trabajo infantil en el mundo rural.

Aclaremos de antemano que esta investigación se realizó en un municipio de Cundinamarca, llamado Santiago de Chocontá, involucrando a 13 personas de diferentes familias por medio de entrevistas en profundidad; se indagó sobre diferentes aspectos que conllevaron a la comprensión de lo planteado en el problema de investigación. Por otra parte, se realizó una actividad con 7 niños, donde por medio de dibujos ellos plasmaron lo que más les gusta hacer en cuanto a oficios en el hogar.

Finalmente en el cuarto capítulo se encuentran los resultados y el análisis pertinente de este ejercicio investigativo, teniendo en cuenta características como: cambio generacional, división de oficios dependiendo del género, concepción frente al tema del trabajo infantil, etc.

Quiero terminar diciendo que esta investigación me dejó enseñanzas sumamente significativas, ya que en mi experiencia hubo bastantes sorpresas en relación a los estereotipos con los cuales llegué al momento de realizar las entrevistas con las familias y las actividades con los niños.

En fin, este ejercicio investigativo me llevó a comprender y a romper con estos mismos estereotipos.

Como investigadora me deja claro que en muchos casos las cosas no son como creemos que parecen y que es realmente importante tener en cuenta que en estos tipos de ejercicios debemos participar con presencia plena, disposición y finalmente no siempre dar por hecho las cosas, pues en las experiencias y vivencias de los demás siempre tendremos algo nuevo por conocer y por aprender.

Cáp. I

La complejidad del fenómeno del trabajo infantil.

1.1 ¿De qué hablamos cuándo hablamos de trabajo infantil?

Al reconocer el trabajo infantil como un tema muy debatido en la sociedad, es necesario abarcar diferentes aspectos para la comprensión del mismo. De tal forma, se puede convenir que es un fenómeno muy complejo, el cual puede ser originado por factores culturales y/o económicos. Así, se puede establecer que el trabajo infantil es una problemática multifacética, multidimensional, la cual presenta varias interpretaciones y a su vez se encuentra en un constante cambio.

Es importante reconocer que este tema ha generado en la sociedad una serie de debates dando lugar a una suerte de dualismo interpretativo, el cual está dado entre el abolicionismo y la dignificación del trabajo de los niños. Por todo ello, es importante destacar que no se puede dar una simple respuesta de lo qué es el trabajo infantil ya que al ser un proceso complejo las respuestas no pueden ser dadas de manera simple.

1.2 Complejidad de definir el trabajo infantil

Teniendo en cuenta que el trabajo infantil, como ya hemos mencionado antes es un fenómeno complejo, es necesario reconocer que existe una dificultad para definir qué es el trabajo infantil, pues cabe aclarar que no existe una conceptualización consensuada de este fenómeno. De esta forma, tanto gobiernos, como organizaciones y autores, presentan ángulos de mirada particulares frente a la concepción del trabajo infantil.

Lo del trabajo infantil ha sido un tema el cual ha estado bajo la lupa de varias organizaciones, las cuales van en pro de la protección de los menores de edad. En primera

instancia, una de las organizaciones que se ha intentado de comprender el fenómeno del trabajo infantil es la OIT (Organización Mundial del Trabajo), la cual lo define de tal forma:

El trabajo infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales, habiéndose comprobado que entorpece el desarrollo de los niños, y que potencialmente les produce daños físicos y psicológicos para toda la vida. Se ha demostrado que existe un fuerte vínculo entre la pobreza de los hogares y el trabajo infantil, y que el trabajo infantil perpetúa la pobreza durante generaciones, dejando a los hijos de los pobres fuera de la escuela y limitando sus posibilidades de ascender en la escala social. Este reducido capital humano ha sido relacionado con el bajo crecimiento económico y con el escaso desarrollo social. (OIT, s.f., pár.1)

Así, podemos dar cuenta de la posición negativa que asume la OIT frente al trabajo infantil, pues expone este fenómeno como un hecho nocivo, el cual genera secuelas de vulnerabilidades a la población infantil; seguido de esto, cabe resaltar que una de las explicaciones dada por la OIT frente al desarrollo de esta actividad está relacionada con la pobreza lo cual genera a su vez más pobreza, y no permite que los niños ingresen a la escuela, generando una fuerte problemática frente al desarrollo económico y social.

Siguiendo en el marco de las organizaciones que van en pro del bienestar y protección de los infantes, encontramos a UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund), organización la cual define este fenómeno de la siguiente manera:

El trabajo infantil como cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y la naturaleza del trabajo. Este tipo de trabajo se considera perjudicial para la infancia y por tanto debería eliminarse. Entre 5 y 11 años:

al menos una hora semanal de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico. Entre 12 y 14 años: al menos 14 horas semanales de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico. Entre 15 y 17 años: al menos 43 horas de trabajo remunerado o de trabajo doméstico semanales. (UNICEF, s. f, pár.6)

Según esta definición, hallamos una postura acorde a la de la OIT, ya que considera este tipo de trabajo como una actividad perjudicial para el niño, la cual debe ser erradicada.

A pesar de que exista una similitud frente a la definición que se tiene del trabajo infantil, UNICEF enfatiza la importancia tanto de la división de edades como la de las horas de trabajo para dar una explicación más clara frente a este proceso complejo.

Otra definición que encontramos sobre este fenómeno es la que da el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). En un análisis realizado en términos comparativos, define el trabajo infantil:

Como una alternativa que tienen los hogares frente a diferentes situaciones, ya sean sociales, económicas y culturales específicas. Este hecho se da con la finalidad de mejorar a un corto plazo las condiciones de vida, también puede ser tomada como una alternativa para aprender, adquirir conocimientos y/o destrezas (DANE, s.f, pár,1)

Respecto a la conceptualización brindada por el DANE, podemos comprender otro ángulo de mirada respecto a la definición de este fenómeno. En comparación con las dos mencionadas anteriores, podemos entender el trabajo infantil como una posibilidad de mejorar las condiciones económicas y a su vez, es una práctica la cual puede generar en los niños variedad de aprendizajes.

Finalmente encontramos la definición dada por otro autor sobre la concepción de este fenómeno. De tal forma Schibotto constata que:

Por trabajo infantil debe entenderse cualquier actividad de un menor de edad que contribuya a la satisfacción de las necesidades materiales básicas. En este caso la definición no se presenta excluyente, por ejemplo, de las actividades que se desarrollan en la esfera de la reproducción material de la familia. Además comprende el trabajo familiar no remunerado y en general las modalidades laborales en el llamado sector informal. (Schibotto, s.f, p 9)

A partir de las diferentes definiciones y concepciones de este fenómeno podemos dar cuenta que el tema del trabajo infantil, no presenta una definición única sino que su definición depende del ángulo de mirada del observador. De tal forma, podemos dar cuenta que es un fenómeno con múltiples interpretaciones, el cual está bajo un encendido y controversial debate debido a que no hay una definición única y no se puede capturar esta problemática conceptualmente.

1.3 Algunas consideraciones históricas sobre la figura del niño trabajador.

En este apartado abarcaremos algunas muy breves consideraciones históricas sobre el niño trabajador, con el objeto de comprender como se ha ido formando aquella noción del niño frente al fenómeno del trabajo infantil.

Inicialmente es importante comprender que el niño trabajador no es un fenómeno exclusivamente actual, pues ha sido permanente en la historia de la humanidad. Por ejemplo, en la revolución industrial en el siglo XVIII, hubo una situación de sobre explotación para mujeres y

niños. De tal forma, tanto las mujeres como los menores de edad eran ficha clave en la economía de esta época, ya que la mano de obra era más económica. Por una parte, se reconoce que las características físicas con las cuales contaban los menores de edad permitían que el trabajo de mujeres y niños fuese más rentable, ya que las manos de los niños permitían una mejor manipulación sobre todo de los hilos de las máquinas de tejer. Es importante reconocer este aspecto, ya que nos permite comprender que a través del tiempo ha existido dicha figura del niño trabajador. (Engels, 1985)

1.3.1 El niño trabajador en la historia de América Latina.

Teniendo en cuenta lo anterior y ahora fijándonos en América Latina, se puede reconocer que antes de la conquista y en la cultura andina (inca y maya) había presencia de niños trabajadores. La concepción de la niñez en América Latina ha presentado una serie de cambios, principalmente desde la introducción de los modelos de la sociedad europea después de la colonización española. A su vez hay que considerar la introducción de elementos africanos debido a la esclavitud, pues las comunidades del Nuevo Mundo modificaron sus hábitos y así pudieron dar apertura a nuevas formas de relacionarse con el mundo establecidas por Occidente.

Las varias culturas precolombinas implicaba una manera distinta de concebir el mundo y enfrentarse a la naturaleza; es por ello que el papel de niños y niñas era particular en el se diversificaba en relación a los contextos propios que cada uno habitaba: por ejemplo, en muchos de estos contextos era normal que los niños realizaran labores en unión cooperativa con sus familias, comunidades.

El choque que produjo la conquista fue también cultural, pues se desataron una serie de cambios a partir de esta: relativa al concepto de familia, de la economía, de la organización social, de la religión, de la justicia y de la infancia. Con esta nueva cosmovisión el concepto de familia e infancia según los españoles, tenía solamente un modelo a seguir y este modelo era impuesto por la iglesia católica. Los niños indígenas eran desprendidos en algunas ocasiones de su familia; esto era dado por los misioneros con el fin de darles una educación que fuese de acuerdo a su modelo. (Palacios, 2004)

Ahora, fijándonos específicamente en la cultura inca, podemos constatar la participación de los niños en diferentes actividades. El Tawantinsuyu, consistía básicamente en la manera como el Estado Inca fue organizando el espacio y la población andina. Dentro de esta forma de distribución geopolítica, se encuentra también la organización andina del trabajo, donde principalmente hallamos que según las concepciones indígenas el trabajo no presentaba un valor solamente económico sino que estaba enfocado a un aspecto mítico, ritual, simbólico cultural, relacional, cooperativo y socializador. Todo ello porque el hombre andino tenía una concepción animista de la naturaleza y circular de la historia. Por ejemplo, las actividades agrícolas estaban enfocadas a la reproducción de la naturaleza, y no exclusivamente a la satisfacción de las necesidades humanas. De tal forma, reproducían el orden natural existente, es decir, encontraban la explicación cotidiana de lo existente por medio de relatos míticos que daban cuenta de los orígenes del hombre, las plantas, los animales, los manantiales.

Los incas realizaban la repartición de tareas a partir de las capacidades y habilidades de cada persona, ya sea hombre, mujer, niño o niña. Teniendo en cuenta que los incas presentaban una concepción histórica circular no había cabida para la división de edades cronológicamente hablando. De tal forma, la manera para la asignación de tareas estaba enfocada a si la persona era

apta o no para cumplir con dicha función. Así, los incas no contaban las edades por años y a su vez, calificaban a las personas por las condiciones físicas y su capacidad para realizar trabajos.

Como se nombró anteriormente los incas realizaban división a partir de las capacidades que tuviese el individuo. La descripción de Hernando de Santillán de 1563, indica una división entre los tributarios y menores que se dedicaban a ayudar a cumplir las tareas asignadas. De tal forma, la división de edades son las siguientes: la tercera edad se llamaba Pouc (Puric) que está desde los 25 hasta los 50 años, estas personas llevaban todo el trabajo, ya que ellos sacaban para la guerra y estos pagaban el tributo y lo llevaban al Cuzco, otra actividad que les correspondía era labrar las chacaras del Inca y las de los curacas. La cuarta edad corresponde a Imanguayna (Ymahuayna), donde preponderaban las edades de los 20 años para arriba, estas personas tributaban más que en ayudar a sus hermanos y parientes a llevar las cargas. Respecto a la quinta edad, corresponde a Cocapalla (Cucapallac, cogedor de coca), de 10, 6 y hasta los 20 años de edad, su función estaba enfocada en recoger la coca del Inga y de los curacas. Hay que tener en cuenta que en particular en lo que se refiere a los niños y en relación a la organización de trabajo, en la región andina encontramos que las “visitas” de Guarnan Poma de Ayala son la descripción más completa respecto a la organización del trabajo en dicha región. En este caso, se combina criterios de edad, de capacidad física y finalmente de género. En el caso de los niños, la sexta visita: mactacona, corresponde de 8 a 10 años. En esta etapa los niños cumplían las funciones de guardar ganado, tomaban con lazos y ligas a los pájaros y guardaban las plumas para el Inca. La séptima visita: tocllacoc-uarnracuna, de 9 a 12 años, cazadores de pájaros menudos con lazos y ligas, y a su vez guardaban las plumas. En cuanto a la octava visita: pucllacoc-uamracuna, de 5 a 9 años, servían a sus padres en lo que podían. En la novena visita: llullo llocac uarnracona, encontramos a los niños de 1 a 5 años, niños que comienzan a gatear. (Portocarrero, 1942)

A estos dos ejemplos, el de la revolución industrial y de los niños quechua se podrían sumar muchos otros. Pero, lo importante era entender que los niños trabajadores siempre han estado presentes en la historia de la humanidad, esto significa que no son una excepción de hoy y que por ende hablar del niño trabajador como una patología o una anormalidad resulta ser no fundamentado desde una mirada histórica.

1.4 El trabajo infantil en la actualidad

Es importante dar una mirada a este fenómeno en el momento actual, pues como se ha expuesto anteriormente esta problemática ha presentado una serie de cambios a partir del momento histórico en el que se encuentre. De tal forma proponemos una breve exposición de dos documentos los cuales exponen la condición actual del trabajo infantil.

1.4.1 Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012.

Según las estimaciones presentadas en este informe, hay una revelación de que 168'000.000 millones de niños en el mundo se encuentran en situación de trabajo infantil, lo cual en materia de cifras es el 11% del conjunto de la población infantil.

En cuanto a las cifras de menores de edad que se encuentran en trabajo peligroso, el cual va relacionado con aquellas actividades que ponen en riesgo la salud, la seguridad y/o moralidad tiene actualmente una representación de 85 millones. En África Subsahariana, se encuentra el mayor riesgo de trabajo infantil, ya que de cada cinco niños, hay uno que está bajo la situación de trabajo infantil.

En cuanto a un panorama regional, tanto Asia como el Pacífico presenta el mayor número de menores de edad en situación de trabajo infantil, a pesar de esto África Subsahariana es la región que mayor registro presenta en relación a la alta tasa de incidencia de trabajo infantil. En cuanto a los rangos de edad de 5 a 17 años, los menores que se encuentran bajo la situación de trabajo infantil es de aproximadamente 77,7 millones en Asia y el Pacífico. En el caso de África Subsahariana, encontramos un registro de 59,0 millones de niños en la condición de trabajo infantil. Para el caso de América Latina y el Caribe son 12, 5 millones y finalmente en Oriente Medio y África del Norte hallamos la cifra de 9,2 millones de niños. En el caso de África Subsahariana, representaría el 21% , dentro de un grupo de niños entre 5 a 17 años de edad. En Asia, el Pacífico, América Latina y el Caribe se encuentra un 9% de la población de niños en trabajo infantil y finalmente un 8% de niños en África del Norte y Oriente Medio.

En relación a temas de género y trabajo infantil, la participación de niños es mucho mayor que la de las niñas, ya que dentro del grupo de menores entre las edad de 5 a 17 años, hay 99,8 millones de niños y 68,2 millones de niñas. Hubo un descenso por parte de las niñas frente a la participación de estas en el trabajo infantil, ya que en el año 2000 representaban el 46,2 % de todos los niños en situación de trabajo infantil. Y en el año 2012 representaban un 40,6 %. Es importante tener en cuenta que dentro de estos porcentajes pueden subestimar la participación de las niñas en el trabajo infantil en relación con los niños ya que no se reflejan la realización de tareas domésticas, específicamente en tareas domésticas que sean peligrosas, pues es una dimensión del trabajo infantil que no está incluida en las estimaciones mundiales. Según informaciones por parte de la OIT, señala que las niñas pueden estar en formas menos visibles del trabajo infantil, de tal forma, son menos denunciadas, así como lo ocurre en el caso del trabajo doméstico en hogares de terceros.

Al ser este trabajo de tesis en relación con la población de niños trabajadores campesinos es necesario revelar los datos del informe en concordancia con la distribución respecto a los diferentes sectores en los cuales se encuentra la mayor proporción de niños en trabajo infantil. En cuanto a la distribución sectorial del trabajo infantil encontramos que según las estimaciones mundiales son tres los sectores principales en relación a aquellos en los cuales se encuentra mayor proporción de niños trabajadores. Por una parte encontramos que la agricultura es el sector con mayor representación de niños en situación de trabajo infantil ya que hallamos el 59%, y más 98 millones de niños en términos absolutos. El siguiente sector en el cual se encuentra una alta concentración de menores trabajadores es el de servicios, pues se halla una cifra de 54 millones de niños (siendo 11,5 millones de niños en trabajo doméstico). En el sector de la industria encontramos 12 millones de niños. (OIT, 2013)

1.4.2 El trabajo infantil en Colombia.

Es necesario para comprender el tema del trabajo infantil en Colombia, referirnos a la “Encuesta nacional de trabajo infantil”, en la cual el DANE, en convenio con el Ministerio del Trabajo y el ICBF, dan cuenta de la información cuantitativa sobre las características demográficas, sociales y económicas realizadas de los niños, niñas y jóvenes adolescentes, entre las edades de 5 y 17 años. Este informe permite conocer los principales indicadores sobre el trabajo infantil en el contexto colombiano del sector del mercado laboral y también reconocer datos cuantitativos referentes a otras actividades, como las escolares, las recreativas y los oficios del hogar. De manera general, la información hallada tiene una representatividad nacional,

cabeceras, resto y las tasas de trabajo infantil para las 23 ciudades principales y áreas metropolitanas. (Ministerio del trabajo, 2012)

Haciendo referencia a datos importantes encontramos que las características del trabajo infantil según dominio son: cabeceras 72,5 % y resto: 27,5 % en términos absolutos. Según los rangos de edad: de 5 a 14 años 77, 2 % y de 15 a 17 años: 22,8 %. Respecto a la población según sexo, hallamos los siguientes datos: hombres 52,5% , mujeres 47,5%.

En general de los datos obtenidos se puede estipular que la tasa de trabajo infantil en el año 2011 a nivel nacional fue del 13,0 %. En cuanto al periodo de edades de 5 a 14 años se comprende que la tasa fue de 8,6 %, mientras para las edades de 15 a 17 años se estimó un 27, 7 %.

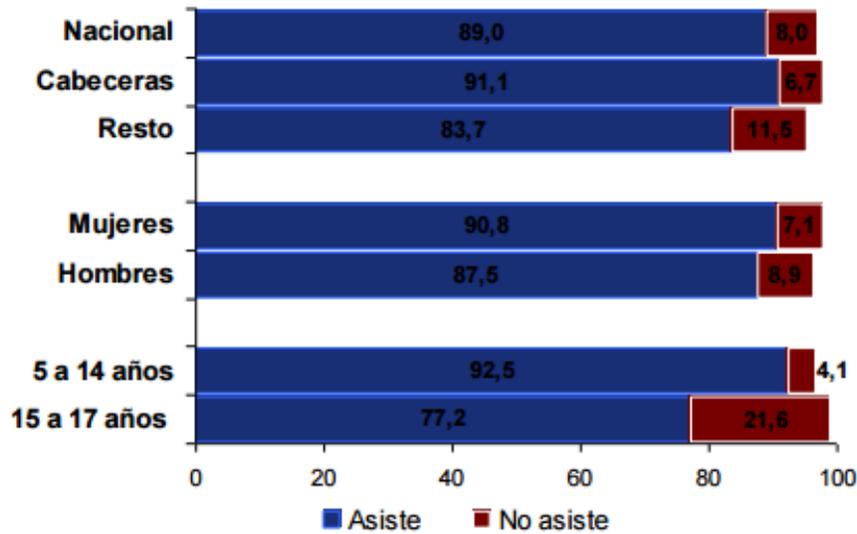
Respecto a los datos la tasa de trabajo infantil encontramos que para los hombres fue de 16,6% y para mujeres se estima un 8,9%, demostrándose así que hay también una diferenciación de género por lo que se refiere a trabajo infantil. Haciendo referencia a las ciudades donde se halló mayor concentración de trabajo infantil encontramos: Montería (18,1%) y Bucaramanga con (14,4%); en cambio las ciudades que presentaron menor incidencia de trabajo infantil fueron Santa Marta (4,6) y Sincelejo (5,6).

En cuanto a la condición escolar de la población, encontramos que para el 2011, la asistencia escolar para el total nacional fue de 89,0%. En el caso de las mujeres hallamos que fue de 90,8% y para los hombres fue de un 87,5%.

Seguido de esto, hallamos las estadísticas de la población entre las edades de 5 a 17 años que realiza oficios en el hogar, según el tipo de oficios que realiza está dentro de un porcentaje de 67,4%.

En cuanto a los datos relativos a la escolarización, si no consideramos la población en términos generales sino a los niños que trabajan encontramos los siguientes datos expuestos en la siguiente tabla.

Gráfico 2
Tasa de asistencia y no asistencia escolar
Distribución de la población de 5 a 17 años según dominio geográfico, sexo y rangos de edad
2011 (octubre – diciembre)



Fuente: DANE, Encuesta nacional de trabajo infantil 2011.

Nota: No suma 100% dado que no presentan los “no informa”. Población de referencia: 11.288.000 personas

Esta tabla nos dice dos cosas, primero hay un menor porcentaje de niños trabajadores acudiendo a la escuela y entonces existe un problema de políticas que favorezcan la escolarización de porcentaje de niños trabajadores no escolarizados, pero al mismo tiempo, encontramos que el porcentaje de niños trabajadores es alto, la gran mayoría, esto no solo rompe con el cliché de que el niño trabajador va a la escuela. Y esto a su vez, coloca otro problema que no es el de escolarizar a los niños trabajadores sino a cuestionarse sobre lo que se puede hacer

para ayudar a los niños trabajadores que están en la escuela. De tal forma, es importante retomar la relación educación, infancia y trabajo, ya que es un tema de muchas facetas.

En el caso de las cabeceras hallamos el 66,6% de la población que realizó oficios del hogar.

Por otra parte, también es importante conocer los datos según el tipo de actividad que realizan los menores en el tiempo libre; de tal forma, encontramos las siguientes actividades: ver televisión o películas en video (96, 2% en las cabeceras y 79,5% en el resto) y leer, oír música, pintar hacer manualidades (82,9% en las cabeceras y 70,2% en el resto).

En el trimestre octubre – diciembre del año 2011, si la tasa de trabajo infantil para el total nacional, como ya hemos recordado arriba fue del 13,0%; para las cabeceras fue del 10,7% y para el resto fue de un 19,1%. Es necesario justificar sobre porque se realiza, estos datos son importantes demuestra que como en todo el mundo, también en Colombia el porcentaje de niños trabajadores en el campo es mayor, que los niños trabajadores en la ciudad, esto constituye estadísticamente un soporte justificatorio para mi trabajo de tesis en cuanto demuestra la importancia de volver a estudiar el fenómeno del trabajo infantil en el campo.

En cuanto al sexo, para los hombres fue de un 16,6% y para las mujeres fue de un 8,9%. Según rangos de edad, en las edades de 5 a 14 años encontramos una tasa de 8,6% y en las edades de 15 a 17 años la tasa fue de 27,7%.

Respecto a la población de niños que trabajan encontramos en el rango de edad de 5 a 17 años a 1.465 miles de persona. En el caso de las cabeceras fueron 873.000 mil personas y en el resto, hallamos a 592.000 mil personas.

Otra de las cifras halladas en este documento trata sobre la razón principal por la que trabajan los niños; encontramos los siguientes datos: trabajan porque les gusta trabajar para tener su propio dinero (31,7% para el total nacional y 35,5% para las cabeceras); otra de las razones por las cuales realizan este tipo de actividades es porque deben participar en la actividad económica de la familia (27,6% para el total nacional y 23,8% para las cabeceras). En el caso del resto encontramos que las razones principales están dadas a que deben participar en la actividad económica de la familia (33,1%), también para aprender un oficio, porque el trabajo los forma, los hace honrados y los aleja de los vicios (27,0%) y porque les gusta trabajar para tener su propio dinero (26,0%).

En cuanto a la población que trabaja según posición ocupacional, encontramos que tuvo un mayor porcentaje la posición ocupacional de trabajador sin remuneración el 51,6% para el total nacional. En el caso de las cabeceras el porcentaje tuvo un total de 46,8% y para el resto hallamos el 58,8%.

Otra de las categorías expuestas en este informe es lo referido a la población de 5 a 17 años que trabaja según rama de actividad económica. Se encontró mayor proporción de número de trabajadores fue en: comercio, hoteles y restaurantes con un 33,1% en el caso de total nacional y para las cabeceras fue un total de 48,7%. Para el resto, encontramos la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un porcentaje de 70,3%. (Ministerio del trabajo, 2012).

1.5 Normatividad jurídica del trabajo infantil

Al ser el trabajo infantil un tema de sensibilidad social, se han creado una serie de reglamentaciones frente a este fenómeno ya que su objeto está dado con el fin de disminuir y

controlar este tipo de actividades, para proteger y generar bienestar en la población infantil. A continuación presentaremos diferentes institutos jurídicos que se refieren al fenómeno del trabajo infantil.

1.5.1 Legislación Internacional

Por una parte hallamos entidades internacionales como la OIT, una de las organizaciones que va a favor de la erradicación del trabajo infantil.

La OIT promulga, en 1973, el convenio 138 que fija las edades mínimas de admisión al empleo, con el objeto de controlar y regular el trabajo infantil. La edad fijada para el acceso al trabajo es desde los 15 años de edad; se eligió esta edad ya que se considera como la edad en la que el proceso de desarrollo del niño finaliza y a su vez se concluye su proceso escolar. Es importante tener en cuenta que bajo este convenio existen tres distinciones y/o excepciones importantes frente a su cumplimiento. En países en vía de desarrollo es permitida la admisión al trabajo desde los 14 años de edad; respecto al trabajo ligero es permitido de 12 a 14 años, a condición que no supere las 15 horas semanales. Finalmente se sube la edad mínima a los 18 años, para las peores formas de trabajo infantil; esta edad tiene concordancia con la mayoría de edad en varios países que han firmado este convenio (OIT, s.f.)

Varios años más tarde la OIT promulga otro convenio, conocido con el numeral 182 y relativo a las peores formas de trabajo infantil. En el artículo tercero de dicho convenio indica las peores formas de trabajo infantil, las cuales son las siguientes:

- (a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo

forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;

(b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;

(c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y

(d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños. (OIT, 1999: art. 7)

Con lo anterior podemos constatar que por medio de estos dos convenios lo que busca la organización finalmente es la erradicación del trabajo infantil, pues como se ha expuesto anteriormente, desde esta lógica y ángulo de mirada, el trabajo puede generar en los niños grandes secuelas negativas en relación a su desarrollo.

Otra organización importante que promulgó normatividad jurídica con relación al trabajo infantil es UNICEF. En particular con relación a esta organización encontramos el artículo 32 de la Convención de los Derechos del Niño de 1989. Esta convención postula el reconocimiento que se tiene a los derechos humanos de los niños y las niñas, definidos como personas de 0 a 18 años. Esta convención ratifica que desde la ley, los Estados Partes deben velar por que los niños y niñas, tengan beneficios respecto a servicios ya sea, de educación, de atención a la salud y muchos otros.

En particular, con relación al trabajo de las niñas, niños y adolescentes se establece lo según este artículo 32 que:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular:

a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;

b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;

c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo. (UNICEF, 1990:31)

Este artículo para algunos deja abierta algunas posibilidades de interpretación menos rígida de un exasperado abolicionismo, en cuanto, por ejemplo, en la primera parte no se habla del trabajo infantil a secas sino de explotación económica; sin embargo, la segunda parte retoma la categoría de edad mínima, lo que lo podría colocar otra vez en el ámbito del abolicionismo.

Finalmente se trata de una formulación a nuestro juicio no suficientemente clara y que posiblemente ha sido fruto de un compromiso entre distintas corrientes de pensamiento.

1.5.2 Legislación Nacional

Es de vital importancia comentar que Colombia ratificó los documentos jurídicos mencionados anteriormente (Convenio OIT 138, el Convenio 182, el artículo 32 y la convención sobre los derechos del niño de UNICEF). Estos convenios internacionales fueron puestos en el así llamado bloque constitucional, es decir que se les reconoce a estos convenios un nivel de jerarquía jurídica suprema en el conjunto de leyes del país.

1.5.2.1 Código sustantivo del trabajo

En este código, en el noveno título realiza se da una definición de los menores trabajadores, definidos como todo menor de 12 años que se encuentra en actividad laboral, y a su vez se enfatiza en todo menor de 18 años que realice actividades las cuales se encuentran al margen de la ley, lo que la OIT define como las peores formas de trabajo. Específicamente en el artículo 242 se expresa la prohibición de emplear a menores de 18 años en trabajos peligrosos, insalubres o que demanden gran esfuerzo, conforme a cuanto establecido en el convenio 182 de la OIT. (Código sustantivo del trabajo, 1992).

1.5.2.2 Código de infancia y adolescencia

Este código, aprobado en 2006 tiene como objetivo garantizar a los niños, niñas y adolescentes un desarrollo pleno, un reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana.

Respecto al tema del trabajo infantil, el Artículo 35 de este código fija a 15 años la edad mínima de admisión al trabajo y a su vez a esta misma edad da el derecho a la protección de los adolescentes, que estén autorizados a trabajar. Estos parámetros están bajo los ya mencionados convenios 138 y 182, ratificados por Colombia.

El Artículo 117, se titula “Prohibición de realizar trabajos peligrosos y nocivos”: ningún menor de 18 años podrá ser empleado a realizar trabajos que sean peligrosos y/o nocivos para la integridad del adolescente, ya sea que repercuta en su integridad física o psicológica, o se encuentre dentro de las peores formas del trabajo infantil, así como lo establece específicamente el convenio 182. Todo ello será supervisado por el Ministerio de la Protección Social en colaboración con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (Diario oficial, 2006).

En este apartado conocemos las diferentes legislaciones que regulan, limitan y en algunos casos protegen el trabajo de niños, niñas y adolescentes

1.6 Posturas sobre el trabajo infantil

A través del tiempo se han definido tres enfoques relacionados con el tema del trabajo infantil; estos enfoques son muy debatidos y controvertidos por la comunidad científica, operadores sociales y expertos. De tal forma, encontramos las siguientes posturas:

1.6.1 Abolicionismo

Este enfoque básicamente lo que busca es la erradicación del trabajo infantil, ya que se afirma que el trabajo infantil debilita el desarrollo normal del niño. De tal forma, se considera que existe una incompatibilidad entre el trabajo y la infancia, ya que el trabajo infantil es tomado como un escándalo ético. Seguido de esto, hallamos también (lo que es muy importante para este trabajo de tesis) una supuesta incompatibilidad entre trabajo infantil y educación, ya que se

considera que el trabajo interrumpe los procesos de escolarización del menor, lo cual compromete su desarrollo y el de la sociedad. Finalmente, todas las formas de trabajo deben ser abolidas, solamente son considerados trabajos decentes aquellas actividades son consideradas como ayuda a los quehaceres del hogar. (Schibotto, s.f.)

1.6.2 El Realismo selectivo

Este enfoque presenta cierta analogía con el abolicionismo, ya que su búsqueda está orientada a eliminar el trabajo infantil; pero se juzga que no todos los trabajos son igual de perniciosos. De tal forma, se considera que no todo el trabajo infantil es igual de dañino, ya que el trabajo no sólo se realiza por responder económicamente a las necesidades de las familias, sino que puede contribuir a la construcción de una identidad cultural propia de determinados contextos. Otra característica desde esta postura, es que el trabajo infantil no puede ser erradicado de forma inmediata, de tal manera, que es importante realizar una distinción entre los trabajos que son inaceptables frente a aquellos que pueden ser mejorados y reglamentados. (Schibotto, s.f.)

1.6.3 Valoración crítica

Finalmente encontramos la valoración crítica, la cual tiene una postura sobre las realidades concretas de los niños trabajadores. Lo que se pretende desde la valoración crítica es tener en cuenta que el espacio socio-económico del trabajo infantil se puede tomar como un lugar lleno de experiencias, de procesos de socialización. El objetivo desde acá, es que los niños de los sectores populares vayan teniendo posibilidad de valoración frente a sus vivencias particulares como trabajadores. En este enfoque es importante tener en cuenta que lo que hay que

combatir no es el trabajo que realizan los niños, sino las condiciones de explotación a las que muchas veces se encuentran expuestos. De tal forma, la valoración crítica lucha en contra del trabajo explotado y busca un trabajo digno para los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Así podemos reconocer la importancia de estas tres posturas frente a la interpretación sobre el fenómeno del trabajo infantil, considerando nuevamente que no existe solamente una concepción para la comprensión de este fenómeno tan complejo. (Liebel, 2001)

1.7 El problema complejo de la relación entre infancia, trabajo y escolarización.

En cuanto a la complejidad del fenómeno del trabajo infantil, hallamos una triada la cual es importante indagar y comprender. En este caso se trata de la interpretación de la relación entre infancia, trabajo y escuela, la cual ha sido un punto clave tratado en temas de políticas públicas y propuestas de varios autores.

Respecto a la relación entre trabajo y escuela es fundamental comprender que una de las razones por las cuales se busca abolir el trabajo en niños, niñas y adolescentes consiste en una supuesta ruptura que existe entre la escuela y el trabajo, pues algunos comentan que el trabajo incide de una forma negativa en la escuela.

Varios autores no dejan de subrayar que en cuanto a la educación, el concepto que se maneja de infancia proviene de la sociedad burguesa, de tal forma dicho criterio está relacionado con la universalización de la educación. En este caso, la sociedad moderna, cuando nombra el concepto de infancia hace relevancia a sujetos que deben estar en la escuela y cuya educación debe ir de la mano con su desarrollo y formación. (Turbay & Acuña, s.f.)

Teniendo en cuenta la contextualización anterior es importante comprender inicialmente la relación entre infancia y escuela; seguido intentar comprender la relación dada entre escolarización y trabajo como nos ha sido presentada por algunos autores.

Uno de estos autores, por ejemplo constata que la situación educacional respecto a la problemática del trabajo infantil da cuenta de que:

Quienes no transitaron por el sistema educativo, desertaron tempranamente o no han permanecido en él todo el tiempo necesario difícilmente puedan adquirir las competencias mínimas y alcanzar las certificaciones necesarias para la inserción laboral. Una gran proporción de niños trabajadores tiene problemas de diferentes tipos con el sistema escolar, que van desde la deserción parcial o total hasta la repitencia y el bajo rendimiento. La experiencia internacional muestra el abanico de dificultades que enfrentan estos niños en su relación con la educación formal. (García, 2009, P. 42)

En cuanto a estudios analíticos sobre el trabajo infantil y la relación con la escuela o rendimiento académico encontramos otros estudios.

Psacharopoulos (1997) encuentra que los niños que trabajan en Bolivia o Venezuela, presentan bajas en el rendimiento académico por aproximadamente dos años, comparados con los niños que no trabajan. Heady (2000), también da cuenta de un efecto negativo del trabajo infantil sobre asignaturas como las matemáticas y la lectura.

Rosati y Rossi (2003) en un análisis realizado sobre los determinantes del rendimiento escolar y las horas de trabajo de los niños en Nicaragua y en Pakistán dan cuenta de que las horas trabajadas son relevantes para determinar el rendimiento escolar del niño. Es decir, pocas horas de trabajo generan un crecimiento del 10% de que un niño se retrase en su estudio. También

concluyeron que dicha relación no es monótona creciente, pues las primeras horas de trabajo presentan un mayor impacto de las sucesivas en el rendimiento escolar. Por otro lado un análisis de interrelación de trabajo infantil y asistencia escolar, realizado por Bernal y Cárdenas (2006), nos muestran que la decisión de trabajar no es independiente de la decisión de asistencia escolar.

Respecto al trabajo infantil y la escolaridad en América Latina se evidencia que los niños o adolescentes que trabajan, no van a la escuela. Este es un punto importante, pero no se puede universalizar que no es el único factor que impide la asistencia escolar. La relación entre el trabajo prematuro y la escolaridad, es excluyente (Salazar, s.f.)

Otros autores al contrario exponen otras posturas frente a la relación de la triada, infancia, escuela y trabajo.

Bourdillon (2009) por ejemplo, constata que existe un desacuerdo entre las distintas interpretaciones de la relación escuela y trabajo. Para algunos el trabajo genera dificultades en el estudio y, a su vez, los niños se inmergen tempranamente en el mundo adulto, antes de que ellos sean preparados.

Por otra parte, hay opiniones que van a favor del trabajo, ya que se piensa que facilita una preparación para la vida adulta.

Castro (1998), en un estudio comparativo que realiza entre niños y adolescentes que van a la escuela y trabajan y niños que solo van a la escuela en las ciudades de Lima y Arequipa. Con base a sus consideraciones llega a opinar que el trabajo infanto-juvenil es una opción solidaria, la cual permite la reciprocidad a escala familiar en relación a la pobreza y su incidencia como factor que perpetúe la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Sonares (2011) en una investigación realizada con niños jornaleros agrícolas migrantes mexicanos, focaliza los conocimientos matemáticos que se generan y/o construyen en la experiencia de trabajo. Según lo que plantea la investigación, el trabajo fomenta la construcción de conocimientos matemáticos complejos, que en varios casos la educación formal no tiene en cuenta.

Dagnino (2005), por su parte, ha realizado un estudio comparativo entre niños que solo estudian en un medio carenciado y popular del Perú y niños trabajadores escolarizados. El objetivo del estudio estaba enfocado en hallar la incidencia del trabajo infantil en el desarrollo cognitivo de los niños, en relación a la formación de conceptos y creatividad. En materia de resultados, se halló que el trabajo no repercute de forma negativa, sino que hay hasta alcances positivos en relación a la creatividad de los niños trabajadores.

A partir de las concepciones anteriores y comprendiendo la complejidad del fenómeno del trabajo infantil, notamos que existen diferentes posturas y opiniones frente a la relación entre trabajo y escuela, pues al no haber un consenso se ha abierto toda una discusión frente a esto. De tal forma, podemos cuestionar el discurso dominante brindado por organizaciones como la OIT, basado en la erradicación del trabajo infantil como la única solución viable frente a este fenómeno.

En este caso se pone en duda si realmente la propuesta de la OIT es un camino viable para seguir, pues dentro del marco de esta discusión encontramos que se encuentran varias investigaciones que demuestran que hay actividades del trabajo que generan aprendizajes en los niños, que en muchos casos la escuela formal no tiene en cuenta. Es a partir de esta compleja discusión que se abre el sentido inicial de este proyecto investigativo.

Capítulo II

Acerca de los campesinos, la escuela rural, el enfoque culturalista y economicista, y los patrones culturales.

En sentido es necesario comprender algunas características sobre la población campesina a modo de contextualización, seguido de esto es necesario conocer que se ha dicho del trabajo infantil desde un enfoque culturalista y economicista, esto con el objeto de comprender aquella relación compleja que se ha adjudicado en relación a la posibles incidencia que presentan los patrones culturales de familias populares con relación al desarrollo del fenómeno del trabajo infantil.

2.1 Algunas premisas sobre los campesinos.

En este apartado destacaremos algunas premisas sobre los campesinos dadas por algunos autores con el objeto de comprender el tipo de población con la cual se abordará esta investigación.

Principalmente el antropólogo e historiador Eric Wolf, realizó una definición que aún se encuentra vigente, pues afirma que, los campesinos son un grupo de cultivadores rurales, cuyos excedentes se transfieren al grupo dominante de los gobernantes, quienes emplean los excedentes para asegurar su propio nivel de vida y para distribuir el restante a grupos de la sociedad no rurales que requieren alimentos a cambio de sus bienes y servicios

A partir de esta definición, damos cuenta de que el campesino se posiciona en un marco rural y así mismo se da una contraparte en el contexto urbano, genera una relación de dominación/subordinación que se da entre el campesino y la clase dominante de la sociedad, y así, mismo se configura el aspecto económico que hace muestra independencia en el contexto urbano y rural. (Skerritt, 1998)

En el ámbito económico, según Wolf, el campesino es un productor agrícola que tiene control sobre sus medios de producción, que principalmente es la posesión de tierra, pero también incluye algunos instrumentos rudimentarios. Así, el campesino adhiere su fuerza de trabajo junto con la fuerza de trabajo de su familia. En cuanto al producto del trabajo de la unidad campesina presenta tres caminos: 1) reproducción de trabajo de ella misma; 2) un excedente se dirige al pago de impuestos o rentas y a otra serie de gastos que son dados a la clase dominante; 3) lo que resta de la producción es dirigido al intercambio en el mercado de bienes y servicios con el fin de garantizar la reproducción de la unidad. (Skerritt, 1998)

Redfield por su parte, define a los campesinos como aquel conjunto de personas que viven en zonas rurales, que cultivan y controlan su tierra para subsistir y como una parte de su modo tradicional de vida y que son influidas por las clases urbanas que tienen un modo de vida como el suyo, pero más civilizado. (Castañeda, 2012)

Por otro lado (Smith, 1960) caracteriza que la ocupación del campesino está relacionada con el cultivo de plantas y el cuidado de animales, en ambientes que estén expuestos a las fuerzas de la naturaleza, de tal forma, también decía que los grupos campesinos eran homogéneos socialmente, con un poco diferencia en relación a la estratificación social y así mismo, con poca movilidad social dentro de sus estructuras. Según el autor, dichas características eran graduables y eran dadas a modo de escala en una sociedad rural hasta una hiper-urbana.

2.2 Campesino en el contexto colombiano

A continuación daremos algunos datos a modo de contextualización sobre los campesinos en la región colombiana.

Colombia es uno de los países de América Latina que en el siglo XXI presenta un alto porcentaje de población rural, igual que países como Perú, Bolivia, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, entre otros. Se puede caracterizar que a población rural en Colombia, está conformada por campesinos pobres, por campesinos pequeños, medianos y por algunos grandes propietarios. (Pérez C & Pérez M, 2002).

Según las estimaciones de la población derivadas del Censo que se realizó en el año 2005, da cuenta de que en el año 1985 había 10,3 habitantes bajo la llamada denominación “resto”, con una división de 5,1 hombres y 5,2 mujeres. En cuanto a la tasa de crecimiento entre periodos, encontramos que fue 5,78% a 1990, 2,31% a 1995, 1,74% a 2000 y 0,38% a 2005, lo cual señala que la población obtuvo un crecimiento de 696.322 personas, contando con 676.759 hombres y 19.563 mujeres.

La tasa interperiodo fue de 6,75%; 13,17% para hombres y 0,38% para mujeres, lo cual indica que ya desde el año 1990 en la zona “resto” son menos las mujeres que los hombres en contravía de la tendencia nacional. (PNUD, 2011)

Los anteriores datos los podemos hallar en el siguiente cuadro:

Colombia. Población "resto". 1985-2005					
Personas	Años				
	1985	1990	1995	2000	2005
Total	10 302 959	10 898 679	11 150 822	10 956 859	10 999 281
Hombres	5 136 795	5 612 307	5 840 576	5 766 350	5 813 554
Mujeres	5 166 164	5 286 372	5 310 246	5 190 509	5 185 727

□ Fuente: DANE, Censo 2005. Estimaciones de población 1985-2005, a junio 30.

En los años 1985 y 2000 se presentaron algunos cambios de la estructura de la pirámide demográfica de la población rural, pues los adultos mayores de 65 años aumentaron su participación tanto en hombres como en mujeres (0,13 puntos y 0,09 puntos), la población que se encuentra entre 1 a 19 años presentó una disminución entre ambos sexos en proporciones similares (entre 7 y 8 puntos); para la población entre 20 y 60 años engrosó la pirámide para mujeres y hombres, entre 6 y 5 puntos. (PNUD, 2011)

En cuanto a lo que se ocupan los campesinos, encontramos que para el año 2005 un total de 1,8 millones de personas estipuladas como trabajadores independientes, ocupados en la rama agropecuaria, asociados a los productores campesinos del país. Se estima que hay un promedio de cuatro personas como miembros por hogar, el campesinado estaría conformado por 7,1 millones de personas. Respecto a porcentajes específicos brindados por el Censo de 2005, el 48% de trabajadores agropecuarios estaban por cuenta propia, encontramos un porcentaje de 17,3% como jornaleros, el 14, 6% como empleados particulares, con un porcentaje de 9,7% como empleado familiar sin remuneración, el 4,2 patronos empleadores, de empleadores domésticos encontramos el 3% y finalmente encontramos 2,6 como empleados del gobierno. (PNUD, 2011)

2.3 La escuela rural

(Cruz & Romero, 2014) La escuela rural presenta un tipo de enseñanza que se dirige a la estructura de la escuela tradicional, haciendo necesaria la creación de programas educativos que responda a la necesidades de la población y su contexto, pues hay que tener claro que las zonas rurales han presentado cambios y la escuela no puede dejar a un lado este hecho, así como se han transformado las zonas rurales, también la escuelas deben entender estos cambios y cambiar, generando planes con el fin de brindar procesos educativos guiados a los niños, donde también se destaque su aceptación por parte de la escuela frente a factores de condiciones de vida y diversidad.

La relación de estos dos factores, hay políticas públicas que atribuyen al trabajo infantil como factor de fracaso de los procesos educativos. (Cussiánovich A, 2011) realiza una crítica al estudio “A mejores escuelas, menos trabajo infantil” de la OIT, frente a la relación de estos dos puntos: “el niño que por trabajar no va a la escuela, es un paria; “el lugar natural del niño es la escuela”; “la causa principal de la deserción escolar es el trabajo infantil”; “el trabajo infantil es el factor principal del fracaso escolar”; “el problema de la extra-edad escolar, es que los niños trabajan”; “el trabajo no es juego de niños”; “el único trabajo permitido al niño, es el de la escuela”, el trabajo infantil no permitirá el logro de los objetivos del milenio(...). (p.57) Pues principalmente el trabajo infantil no puede tomarse como el culpable de la deserción escolar, es importante analizar hasta qué punto la escuela responde a las necesidades del niño.

En el caso de Perú en el año 1985 organizaciones como NNATs y MANTHOC (Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos) han intentado generar cambios como por ejemplo el de la estigmatización de los niños trabajadores como víctimas y también buscan el reconocimiento como actores sociales. Así mismo la escuela debe

convertirse en un espacio que transforme y valore las expectativas, con el fin de tener una mejor orientación frente a la realización de los proyectos de vida de los niños trabajadores. (Cruz & Romero, 2014)

Con lo anterior podemos comprender que la escuela si bien es un ente formativo para los niños, también es importante entender y analizar si la escuela responde a las demandas de los niños, niñas y adolescentes campesinos.

2.4 El discurso culturalista y economicista como causantes del trabajo infantil.

Como se ha venido nombrando desde el inicio de este documento, existen varias explicaciones o concepciones las cuales intentan dar una respuesta a la pregunta de ¿por qué se genera el trabajo infantil? de tal forma, las explicaciones desde enfoques culturalistas y economicistas han tenido cabida importante en la comprensión de este fenómeno.

Una de las razones por las cuales los niños trabajan, es la pobreza, ya sea por falta de trabajo para las personas adultas o los bajos ingresos económicos de los mismos, por ello los niños toman un rol de responsabilidad temprana con el fin de aportar a gastos de la familia, esta cuestión se complica un poco más cuando se da en hogares numerosos o con madre cabeza de hogar. Otro factor importante en cuanto al por qué el niño trabaja, consiste en la cultura, pues según los mayores la actividad de trabajar, forma carácter, personalidad y sentido de responsabilidad a los niños.

El trabajo infantil es común en zonas rurales, pues los niños son empleados en trabajos agrícolas y pecuarios, hay que aclarar que este hecho es culturalmente aceptado (Cruz & Romero, 2014)

(Salazar, 1994) por su parte, constata que en cuanto al trabajo infantil rural, coexiste la pobreza crítica, respecto a la economía campesina junto a empresas que van de la mano con lo agroindustrial.

(Roffredo, s.f.) constata, “el trabajo infantil desarrollado en zonas rurales donde se lleva cabo actividades de la cosecha y en los primeros procesamientos de ciertos productos agrarios, en floricultores y horticultores”. También constata que el trabajo rural infantil se encuentra dentro de un marco cultural y los niños trabajadores de este campo, no preguntan sobre su participación temprana en el campo productivo, pues cada miembro familiar genera aportes que van guiados con el fin de la supervivencia familiar.

(Gajardo & Andraca 1988) la participación de niños y jóvenes en la agricultura que se da en un rápido proceso de tecnificación, de transformación de las relaciones sociales de producción, y también de repercusión que las mismas generan en aspectos como el del costo de sustitución al interior de las unidades familiares de producción. Por ello surge la necesidad de los padres de ocupar la fuerza de trabajo infantil.

Con lo anterior comprendemos aquella relación dada entre trabajo infantil, factores culturales, y factores económicos. Pues como lo hemos visto en este apartado, según estos autores el trabajo infantil tiene cabida desde lo que es acorde a la cultura campesina. Respecto a los aspectos económicos, trata de que son situaciones de extrema pobreza las que obligan a que

los menores de edad salgan de su hogar buscar un trabajo con el objetivo de apoyar a la economía familiar.

2.6 ¿Qué son los patrones culturales? Y la responsabilidad atribuida con el trabajo infantil

En relación a lo anterior y en este sentido cobra importancia comprender si los patrones culturales de las familias populares son los causantes del desarrollo del trabajo infantil, pues desde las políticas públicas se impone aquel discurso culturalista el cual expone que los niños trabajan a partir de la cultura en la cual se encuentren.

A continuación encontraremos que es lo que se define como patrones culturales.

Pieschacón, Melguizo, González, (2006) Se definen como tipos de situaciones-prácticas. Así, cada patrón cultural se define como un conjunto de formas aprendidas de interactuar, en el marco de formas aprendidas de construir contextos para la acción. Siguiendo esto, el texto define a los patrones culturales como una herramienta explicativa y no una realidad ontológica, es decir, el tipo de prácticas que se encuentran dentro de los patrones culturales se define a partir del fenómeno investigado.

Este texto da cuenta de las formas de organizar acciones señaladas al hablar de patrones culturales se aprenden al vivenciarlas como prácticas que son constantes. Son rutinas que se han ido aprendiendo sin hacerlas conscientes. Por ejemplo, el abrazo se aprende cuando abrazamos o nos abrazan. En el caso de la historia de la socialización se han dado patrones culturales que han sido aprendidos que disponen a las personas a abrazar en determinados momentos y lugares. En este proceso se aprenden 3 aspectos:

El primer aspecto que encontramos es el de diferenciar contexto, el sujeto aprende inconscientemente a identificar los marcadores de contexto que son relevantes y que permiten diferenciar las situaciones en las que el sujeto esté dispuesto ya sea por ejemplo a abrazar o discutir.

El segundo aspecto corresponde a involucrarse en las prácticas habituales definidas por dichos contextos, lo cual se aprenden a diferenciar y a responder al contexto dependiendo de la situación particular. Como por ejemplo no se abraza igual a la mamá que a la pareja sentimental.

El tercer y último aspecto trata de darle coherencia hablando del modo habitual, así el sujeto aprende formas de nombrar el abrazo y también a construir relatos a partir de esto.

Para que exista la reproducción de los patrones culturales lo que debe suceder es que las personas que los comparten sigan interactuando comúnmente en los diferentes contextos definidos por dichos patrones o patrón cultural. (Pieschacón et al.,2006)

Capítulo III

La incidencia de los patrones culturales frente a la valoración de infancia, escuela y trabajo

3.1 Problema

De tal modo, con la contextualización anterior se desarrolla esta investigación.

Como lo hemos visto algunas organizaciones y algunos autores proclaman que el trabajo infantil se desarrolla continuamente por la valoración positiva de los patrones culturales de las familias populares. Pretendiendo conocer un poco más sobre las opiniones, creencias, valoraciones de familias campesinas y de niños campesinos con el objetivo de ratificar si realmente son los patrones culturales los causantes del desarrollo del trabajo infantil.

Es así, que se pretende conocer algunas valoraciones que tienen algunas familias campesinas en relación a la ya nombrada triada infancia, escuela y trabajo, pues se intenta conocer y comprender, sí y cómo los patrones culturales de familias campesinas del municipio de Santiago de Chocontá, presentan incidencia en las valoraciones de la triada infancia, escuela y trabajo.

3.2 Objetivos

Es por ello que se plantearon los siguientes objetivos:

3.2.1 Objetivo general

Comprender si y de qué manera y con qué contenidos los patrones culturales perfilan la relación entre el trabajo y la escuela de sus niños y/o adolescentes.

3.2.2 Objetivos específicos

Reconstruir el sentido que una familia campesina le da a la relación entre escuela y trabajo.

Indagar cuáles son los elementos específicos de los patrones culturales de una familia campesina

Conocer de qué manera se construyen «actos de significados» sobre el trabajo de los niños en una familia campesina. (Bruner, 1991)

Conocer de qué manera se construyen «actos de significados» sobre la escuela de los niños en una familia campesina. (Bruner, 1991)

3.3 El Municipio

El Municipio Santiago de Chocontá, se encuentra ubicado en el Departamento de Cundinamarca, cuenta con una extensión territorial de 301.1 km², al Norte limita con municipios de Villapinzón y Lenguaque; al Occidente con Suesca; al sur con Machetá y Sesquilé; y al Oriente con los municipios de Villapinzón, Machetá y Tibirita. Enfocándonos en el sector económico y según la página web del municipio el 70% de la población de Chocontá se dedica a

las actividades que están relacionadas con las actividades agropecuarias, posicionando esta actividad como el primer factor de economía en Chocontá.

El producto principal agrícola que cuenta con mayor área sembrada es el cultivo de papa con 850 Ha. Otros productos que se siembran en el municipio son el de alverja, que genera un rendimiento de aproximadamente de 4 a 8 toneladas por hectáreas, esto dependiendo de las veredas donde se cultiva el producto. El cultivo de fresa presenta un rendimiento de 28 toneladas por hectáreas.

Otros productos que maneja la región son las habas, el maíz, las hortalizas, los cuales son cultivos alternos y no son muy difundidos en la región. La Agricultura y la ganadería, se encuentra principalmente en las zonas de bosque andino y de páramo. Finalmente el sector pecuario al igual que otros sectores presenta momentos tanto óptimos como mínimos, pero es el sector que más regularidad presenta.

Finalmente Chocontá cuenta con una ubicación que es estratégica ya que permite un acceso a nivel regional, departamental y nacional por medio de la Carretera Central del Norte, en la cual han desarrollado los principales asentamientos.

Según como lo nombra la página web del municipio, Chocontá tiene tres vías, la Carretera Central del Norte es una vía nacional que comunica a la ciudad de Bogotá con el municipio, el Norte del país y algunos municipios de Boyacá. En la Troncal del Llano encontramos la variante del acceso Sisga – Guateque, y relaciona a Manta, Tibirita, municipios del sur de Boyacá y Casanare.

3.4 Población

El municipio cuenta con tres territorios donde se llevó a cabo la respectiva recolección de la información con las diferentes familias y niños campesinos. Por una parte encontramos la vereda Pueblo Viejo que cuenta con una población de 1.119 habitantes, su ubicación se encuentra a 3.3 km del casco urbano. Seguido de esto, la vereda Veracruz la cual tiene ubicación a 0.8 Km del casco urbano, su población es de 219 habitantes y la economía está centrada en el cultivo de papa y finalmente Chocontá Municipio. En estos tres territorios se encontró la facilidad del acceso a 13 familias en total y a 7 niños, niñas y adolescentes.

3.5 Metodología

En cuanto a la metodología, se realizó una contextualización sobre el fenómeno del trabajo infantil con diversos documentos los cuales recopilan las diferentes puestas a partir de algunos autores. Seguido de esto, y frente a los antecedentes que se tienen en cuenta del porqué el trabajo infantil se da, se toma la idea de que los patrones culturales y/o la cultura inciden en relación con el fenómeno planteado. De tal forma frente a la pregunta e investigación generada, sobresalen unos objetivos en relación y de aquellos objetivos se generan unos ítems de interrogación con el objeto de generar un instrumento (entrevista a profundidad) la cual fue realizada con un grupo de familias campesinas.

3.6 Técnicas e instrumentos

A partir de los objetivos planteados, se realizaron unos ítems de interrogación que fueran acordes a dichos objetivos. Así, surgió un guion de entrevista en el cual se abordaron diferentes preguntas relacionadas al trabajo familiar, a la escuela y a la infancia. Dentro de este guion de entrevistas encontramos material audiovisual, pues tuvimos el apoyo de dos videos sobre trabajo infantil. El primer video trataba del trabajo infantil por abolir, el segundo video retrataba testimonios de niños pertenecientes al movimiento MANTHOC (Movimiento de Adolescentes y Niños trabajadores Hijos de Obreros Cristianos), video en el cual los niños expresaban su experiencia como niños trabajadores y estudiantes a la vez.

Respecto a la actividad realizada con los niños, niñas y adolescentes, se les pidió que dibujaran algo relacionado con lo que no les gusta del hogar y de la escuela. Después de que cada niño explicó su dibujo, el siguiente acto era arrugar la hoja y botarla en una caneca con el objetivo de dejar atrás aquellas cosas que no les gustan

Seguido de esto, los niños dibujaron los aspectos positivos y de gusto de la escuela y el hogar, cada uno explicó lo que había dibujado. Finalmente, se les pidió que obsequiaran estos dibujos.

3.7 Justificación

La razón principal por la cual se realiza esta investigación está dada en que se presume que existe una realidad teórica de que los patrones culturales son un factor de repercusión frente

al desarrollo del trabajo infantil. Como lo vimos anteriormente, la cultura es una de las respuestas que se da a la pregunta ¿por qué existe el trabajo infantil?, de tal forma, es necesario corroborar si realmente existe esta relación de forma tan directa.

Por otro lado el DANE en el año 2012, evidencia que los niños campesinos son lo que se encuentran en mayor proporción en trabajo infantil, a pesar de que esto esté estipulado de esta manera, se considera que hay pocas investigaciones sobre niños campesinos, lo cual hace valioso este documento de investigación.

3.8 Marco Teórico ¿Qué son los actos de significado?

(Bruner, 1991) se enfoca en el estudio de “La psicología popular”, que trata sobre una base esencial tanto del significado personal como de la cohesión cultural. Este tipo de psicología se basa en la estructura de cultura narrativa como lo es: historia, mitos y géneros de literatura. Con la narración se tienen en cuenta la importancia de que por medio de esta se puede saber lo que piensa, siente, opina una cultura en particular. Jerome Bruner define el significado como un fenómeno el cual esta mediado culturalmente. Siguiendo esto también caracteriza que la experiencia depende de un sistema previo de símbolos compartidos. Siguiendo lo anterior toma en cuenta en el papel de la psicología popular de manera narrativa se encuentra en “la organización de la experiencia”. Y se da de dos formas: en la elaboración de marcos y/o esquemas y en la regulación afectiva. Principalmente la elaboración de marcos es un medio para construir el mundo. Bruner define el YO como una construcción de significado distribuidos en forma interpersonal, y también caracteriza del YO como toma significados de circunstancias

históricas que dan forma a la cultura de la que son su expresión. Siguiendo lo anterior el autor da cuenta de cómo las vidas y los roles que son construidos, son el resultado del proceso de construcción de significados.

Lo anterior se relaciona específicamente con las valoraciones, creencias, compromisos que tienen las familias campesinas y los niños campesinos en relación, a la escuela, la infancia y el trabajo, lo cual nos permite acercarnos en la manera que en la cultura campesina valora lo nombrado anteriormente.

3.9 Dificultades encontradas y logros del ejercicio investigativo

El tema de dificultades estuvo dado al momento de acercarme a la población, pues fue un ejercicio de mucha paciencia, ya que no es fácil coordinar con el tiempo de las demás personas, pues estas presentan otra serie de ocupaciones. A pesar de lo anterior, el ejercicio finalmente tuvo una acogida importante, pues las familias abrieron las puertas de su casa para colaborar con la investigación correspondiente lo cual fue un acto sumamente valioso para mí.

Como logro de este ejercicio, creo que lo más importante fue conocer las opiniones, valoraciones y creencias de tanto de las familias campesinas como de los niños, pues me permitió comprender y reconocer una serie de aspectos que tal vez estaban alejados de mi cotidianidad. Entre otras cosas, también fue fundamental responder con lo planteado en este estudio, pues permite acercarse un poco más al supuesto desarrollo del fenómeno del trabajo infantil, lo cual hace que emerjan resultados y conclusiones que son sumamente interesantes para el ejercicio académico.

Capítulo IV

Resultados, conclusiones y recomendaciones.

4. Introducción.

Como todos los investigadores saben los resultados son la “carne” propia y realmente importante de cada investigación. En efecto todo lo que antecede sirve de fundamentación a un edificio, llamémoslo así, está constituido esencialmente por los resultados.

Por otro lado, queremos aclarar que los resultados de esta investigación, como de toda investigación, permiten no solamente construir conocimientos nuevos sino también darse cuenta de nuevos vacíos que surgen en el transcurso mismo de la investigación. Así que estos resultados los consideramos como un momento de cierre solo provisional, pues al mismo tiempo que dan algunas modestas respuestas a los interrogantes iniciales, abren nuevas preguntas que podrían ser puntos de partida para nuevas y futuras investigaciones.

Otra aclaración concierne el hecho de que estamos conscientes que tanto los resultados como las conclusiones no permiten ningún tipo de generalización, considerando que finalmente se trata de un estudio de caso que tiene sus propios límites en cuanto a representatividad de un más amplio universo. Y sin embargo aun dentro de esto límites, se trata de resultados que si no pueden ser conclusivos pueden sembrar dudas y volver a problematizar el discurso hegemónico sobre la relación entre patrones culturales de las familias campesinas y trabajo infantil.

De hecho, los resultados encontrados perfilan en su conjunto una relación entre estas dos variables, patrones culturales campesinos y trabajo infantil, que se presenta mucho más compleja y plurilineal de lo que hasta hoy se ha querido imponer como interpretación dominante.

Los patrones culturales de las familias campesinas entrevistadas revelan una valorización sorpresiva de la importancia de la escuela y una actitud en parte crítica hacia el trabajo infantil. Es posible que en todo ello haya jugado también cierto inconsciente “mimetismo”, o sea una suerte de inconsciente disfraz para modelarse a ciertos estereotipos dominantes que valoran la escuela y estigmatizan el trabajo de los niños. Y sin embargo, aun considerando todo ello, no podemos no evidenciar que hay una sincera y profunda comprensión del valor de la educación escolar. En este sentido el trabajo de los niños se acepta solamente en condiciones excepcionales de necesidad o en el caso de los oficios del hogar, siempre sin embargo subordinado a la actividad primaria que sigue siendo considerada la participación a la escuela.

Pero ya es tiempo de dejar estas necesarias pero genéricas consideraciones introductorias y pasar a una presentación más analítica y fundamentada en testimonios de los resultados concretos que se han podido hallar en esta investigación.

Frente a los resultados presentados a continuación es necesario realizar la distinción respecto a los testimonios que encontraremos a continuación:

A: adulto

N: niño

4.1 La voz de los adultos

4.1.1 Superioridad de la escuela en la valoración de los padres.

El primer resultado que se quiere destacar es que las personas, de forma diría casi unánime e inequívoca, develan en sus narrativas una fuerte valoración de la escuela. Esta última aparece como un lugar que cumple múltiples funciones en el desarrollo del niño,

funciones todas apreciadas y consideradas necesarias por los padres. Hasta que casi parece revelarse una escasa problematización de la escuela misma, que bien sabemos sufre varias importantes deficiencias sobretodo en el caso de la escuela rural. Pero en las conversaciones estos problemas aparecían de forma marginal, apendicular, secundaria. Lo que primaba era la consideración de que la escuela era una experiencia formativa insustituible en el desarrollo tanto individual como social de los niños y niñas. Esta última afirmación es importante porque esta valoración de fondo de la actividad escolar superaba también la distinción de género y aparecía como relacionada sin distinción con la condición de la infancia en general.

Todo esto lo podemos apreciar en el primer testimonio que colocamos a fundamentación de lo que hemos dicho hasta ahora:

...” lo que yo le decía porque los niños deben jugar deben desarrollar su inteligencia, deben de estudiar, porque ponerles cositas que no sean pesadas porque ahí es una explotación”. (A.n, 9)

Respecto al testimonio anterior se puede afirmar que para este padre es importante el tiempo libre de los niños y a su vez, presenta una apreciación interesante respecto al tema de la explotación. En particular hay que destacar que según este testimonio tres son las actividades que deben ocupar la vida de los niños: el juego, el desarrollo de la inteligencia y el estudio.

Siguiendo las indicaciones del análisis crítico del discurso es importante resaltar también la jerarquía que emerge en la secuencia de estas actividades y que resulta sorprendente en base a los estereotipos que normalmente se tiene en relación con los campesinos: primero de todos se nombra al juego, luego un concepto relativamente abstracto como el desarrollo de la inteligencia y tercero la escuela. La supuesta dimensión exclusivamente pragmática que se supone propia de

la cultura campesina acá cede frente a un patrón cultural que no se corresponde a lo que normalmente se piensa. Esto nos parece un resultado sumamente interesante. Finalmente este testimonio nos ofrece una interpretación del concepto de explotación muy, casi diríamos, impregnado de una dimensión afectiva: a los niños hay que darles “cositas”. Es decir, no hay que ponerlos en contacto con cosas pesadas, duras, superiores a la capacidad de aguante de su edad. Es una forma de expresarse que nos emocionó y que pensamos tendría que hacer reflexionar ciertos prejuicios sobre el carácter eminentemente duro y casi violento del trato de la cultura campesina hacia la infancia.

Igualmente interesante resulta el siguiente testimonio, que nos dice:

...“Mal, porque deben primero estudiar, capacitarse. Y ahí si trabajar, lógico cualquier pesito sirve y hace falta pero entonces hay hogares que pasan un situación muy pesada no tienen como de pronto darles el estudio, tienen que apoyarse el uno al otro. Pero, básicamente tiene que ser primero el estudio”(A,n. 7)

En nuestra opinión este testimonio es sumamente interesante y por eso nos detendremos un poco en intentar interpretarlo analíticamente. Se empieza con una afirmación apodíctica: “*primero deben estudiar...*”. Es decir, el estudio se afirma como la actividad en absoluto primaria con relación a la infancia. Sobre eso no cabe duda. Sin embargo, el testimonio también considera situaciones extrema de desamparo o necesidad de las familias y solo en este caso está dispuesto no tanto a justificar sino a entender porque se pueda dar el fenómeno del trabajo infantil: “*...lógico cualquier pesito sirve*”.

Pero al final es como si casi se arrepintiera de esta parcialísima concesión y vuelve a remarcar lo que había dicho al comienzo: “*... primero el estudio*”. Es como si el ángulo de

mirada momentáneamente se hubiera vuelto a considerar situaciones que de alguna manera pudiera justificar un debilitamiento de la necesidad de estudiar. Pero, rápidamente el ángulo de mirada nuevamente vuelve el núcleo fundamental de su patrón cultural que es de toda manera la primacía, la superioridad y la absoluta necesidad para la infancia estudiar.

Llegamos así al tercer y último testimonio que nos dice lo siguiente:

“...no, hay niños que uno ve en la calle de 6, 5 años, vendiendo dulces, limpiando vidrios; me parece que eso no me parece. No, esos niños deberían estar estudiando, porque son para un mañana personas mejores.” (A, n.12)

En este testimonio hay un inicio en que se considera la situación de los niños que trabajan en la calle a edades muy temprana. El juicio frente a esta situación es decididamente negativo, de desaprobación, de condena: “...me parece que eso no me parece...”. Justamente el “*me parece*” alude a estos famosos patrones culturales porque se refiere a los valores que definen las formas de interpretar los fenómenos de la vida y de la sociedad. Y entonces significa que este testimonio delata un patrón cultural absolutamente contrario al trabajo infantil. Forma de entender y de valorar la cosa que está confirmada en la prosecución del testimonio mismo en el cual otra vez se insiste sobre la necesidad que los niños estudien y vayan a la escuela. Pero, este testimonio también nos ofrece una razón por la cual los niños tienen que ir a la escuela y es una razón ligada al futuro, pues la escuela garantiza que sean personas mejores, o sea, dicho con palabras “académicas”, la escuela garantiza la estabilización de las futuras personalidades adultas de los niños de hoy.

Como podemos apreciar el conjunto de estos tres testimonios concordemente fundamentan este primer resultado, pues, de forma homogénea rescatan el valor absolutamente prioritario y necesario de la experiencia escolar para la infancia.

En general y respecto a este primer resultado hallado se puede estipular que estas familias populares, no valoran el trabajo infantil de tal forma, se puede establecer que no es acorde con varios documentos los cuales constatan que el trabajo infantil se desarrolla a partir de la valoración positiva de las familias populares frente a este, de tal forma en esta particularidad en este estudio de caso no es del todo cierta.

4.1.2 La división de actividades en relación con la edad.

En los resultados de la investigación se encontró que los niños deben colaborar en las distintas actividades dependiendo también en una división o repartición de oficios relativa a la edad de los hijos. Esto se puede fundamentar a partir de los siguientes testimonios:

“yo pienso que de pequeño se deben enseñar como la niña, se debe enseñar que debe alzar sus juguetes, que desde pequeña obviamente no la voy a poner a que trapee porque son cosas de ya más grandes, pero desde niños porque uno coge como debo ser más responsable y si no recojo mis juguetes no puedo hacer otra cosa; entonces de pequeños se debe enseñar eso”

(A, n.8)

Como se puede evidenciar en el testimonio anterior, la persona entrevistada considera que de una u otra forma, las responsabilidades de los menores de edad deben ser asignadas dependiendo de la edad. De tal forma, hay consideración al momento de delegar

responsabilidades a los niños, como por ejemplo en el momento que nos dice: “...no la voy a poner a trapear porque son cosas de ya más grandes...”. Esto nos indica a que la valoración que tiene esta persona se encuentra guiada a que los niños deben comenzar a adquirir responsabilidades desde pequeños, pero teniendo en cuenta una excepción, la cual está encaminada a que dependiendo de la edad debe existir un oficio particular por cumplir. De tal forma, es equivocado hablar de patrones culturales estáticos, pues de debe tener en cuenta que los patrones culturales son flexibles con relación a las edades de los niños.

Tenemos otro testimonio relacionado con la edad, el cual describe la asignación de actividades y por tanto de responsabilidades por parte de los padres de familias a los niños:

“Por ejemplo como a la edad de 4 añitos, ya se debe empezar que a qué... bueno... que toca enseñarle que sus medias, que bueno sus cosas personales, que bueno que ya bueno después que a tender su ropita, que a vestirse solitos, que a bañarse solitos”

(A, n.9)

Respecto al testimonio anterior, encontramos que esta persona, principalmente, tiene en cuenta la importancia del manejo que deben tener los niños frente a su higiene personal, pues como lo describe el comentario anterior, la persona explica un proceso que va encaminado a la apropiación de los niños frente a su higiene personal y al cuidado de sus pertenencias. Pues notamos en este comentario, que la persona entrevistada por una parte nos dice la edad en la cual los niños deben comenzar a adquirir responsabilidades y, a su vez, la asignación de responsabilidades dependiendo de la edad del niño, lo cual nos indica todo un seguimiento y

proceso de la adquisición de compromisos. Además de lo nombrado anteriormente, resulta curioso reconocer como esta persona se expresa con diminutivos afectivos específicamente en la siguiente frase: “*a tender su ropita, que a vestirse solitos, que a bañarse solitos*”, pues nos indica un discurso que a nuestro parecer es narrado de modo cariñoso, poniendo en cuestionamiento un posible escenario de dureza autoritaria o hasta de explotación.

Otro testimonio que es útil referenciar es el siguiente:

“El trabajo de él como es ... pues acá sus juguetes eso es un trabajo para él que a él le cuesta hacerlo; sí entonces tiene que aprender hacerlo; porque de aquí a mañana ¿qué? Un gerente y no sabe hacer las cosas ah ... pues mire usted a ver que es el operario y mire cómo es que lo va hacer ah, y pues el operario por sacar ventaja va y hace las cosas y que le quede a él lo más fácil y así perjudica a la empresa. Entonces no debe hacerlo como se debe. ... entonces él no se puede bañar solo porque no lo puede hacer. Pero, él otro si lo puede hacer ya se puede echar el jabón, su champú, refregarse por todo el cuerpo... Sí, él ya puede barrer, ya tiene que tender su cama, lavar su uniforme, que organizar su pieza, su ropa... Ser muy responsable es lo que uno busca en la familia”

(A, n.3)

A partir del testimonio anterior podemos encontrar varios elementos importantes. Principalmente la persona que nos brinda el testimonio define las diferentes actividades de responsabilidades para sus hijos como ‘trabajo’, pues la explicación está enfocada a que a ellos les cuesta trabajo hacerlo y por ello es trabajo, es decir, que existe una concepción a que el trabajo en sí es una actividad la cual requiere esfuerzo. Seguido de esto, resalta la importancia de adquirir los diferentes compromisos, pues en este testimonio la persona genera un escenario

proyectivo el cual está enfocado a la responsabilidad de realizar las actividades que se le adjudican al niño, ya que al asumir diferentes compromisos van a ser enseñanzas para ellos, y a su vez, van a servir para el futuro.

Finalmente, como los testimonios que nos encontramos anteriormente, nuevamente se corrobora la importancia de delegar responsabilidades dependiendo de la edad del niño, pues en el testimonio anterior la persona explica cómo debe ser cada actividad realizada por los niños dependiendo de la edad. En tanto, se consolida el final de esta pregunta cuando dice que *“ser muy responsable es lo que uno busca en la familia”*, lo cual nos guía a la importancia del valor orientador de la responsabilidad para esta familia.

Otro testimonio que relata la división de actividades dependiendo de la edad de los niños, es el siguiente:

“Bueno pues, no sé yo he sido muy responsable desde pequeña y así he enseñado a mi hijo. Mi hijo tiene 38 años, él a los 4 años... ya él se bañaba solo, se vestía solo, se amarraba sus zapatos solo, arreglaba el uniforme todo, por eso digo que todo viene de la enseñanza que uno le da a sus hijos”

(A, n.12)

De tal forma, esta persona inicia su respuesta guiándonos a que ha sido una persona muy responsable, y que, a su vez esto ha sido un patrón de enseñanza a su hijo, ya que explica las responsabilidades que le asignó a su hijo desde pequeño, dependiendo de la edad. En tanto es importante tener en cuenta, que no hay una transmisión intergeneracional de responsabilidades y deberes, pues todo parece indicar que las actividades establecidas para los niños no deben generar una sobre carga en ellos.

Este testimonio nos dice lo siguiente:

“Como en la casa, si desde su niñez uno puede, por ejemplo que aprender a barrer, que la camita...” (A, n. 14)

Nuevamente sale a relucir la importancia de adquirir responsabilidades desde el hogar; de tal forma, esta persona nombra las actividades que se deben realizar en la infancia, como un primer paso a la responsabilidad. Como vemos, esta persona nos dice: *“que aprender a barrer, que la camita...”*. Todo ello nombra de una manera muy sencilla, por el hecho de que son actividades que son pequeñas y que son apropiadas para que los niños las realicen.

De tal forma, respecto a los comentarios anteriores se puede establecer la clara valoración que presentan estas familias en cuanto a la distribución de los oficios del hogar relacionados con las edades de los niños, niñas y adolescentes. Con lo anterior, podemos tener en cuenta la importancia que estas familias le atribuyen a que sus hijos deben ir adquiriendo responsabilidades y que pero, a su vez, estas actividades sean acordes a la edad en la que ellos se encuentran, pues de tal forma se valida la importancia de que los menores realicen actividades, las cuales van relacionadas tanto a su desarrollo personal como a los oficios en los que pueden colaborar en el hogar.

4.1.3 Una actitud crítica frente al trabajo infantil.

En el guion de entrevista realizado, se vieron dos videos relacionados con el tema del trabajo infantil. Por una parte, uno de los videos trata sobre la abolición de este fenómeno, mientras que el segundo video se orienta hacia la dignificación del trabajo infantil, en el cual hay testimonios de niños, niñas y adolescentes trabajadores explicando la importancia de estudiar y trabajar a la vez.

Se puede destacar que varias familias comentan que aquellos niños que aparecen en dicho video, son mayores de 15 años, lo cual explican que estos niños ya pueden empezar a realizar actividades de trabajo, pero, en cambio afirman que cuando se trata de niños menores de 15 años, esto no debería suceder.

Así, encontramos los siguientes testimonios:

“Pues los niños de ese video y se veían como adulticos, entonces si ellos están haciendo eso es porque les nace trabajar y les nace pues terminar su estudio y pues trabajar. Ya que los niños pequeño, de 13 y 14 ya es un pecado verdad. No me parece”

(A, n. 11)

Según el testimonio anterior se puede constatar que por el hecho de que los niños del video se ven grandes, no está mal visto que ellos realicen actividades y ganen su propio dinero, pues, como lo dice el testimonio, *“los niños están realizando trabajos porque les nace”*, pues da a entender que los niños ya están en edad de decidir sobre qué actividades pueden realizar o no. De tal forma, esta persona comenta que no le parece que niños de 13 y 14 años realicen trabajos pues, como lo dice puntualmente, *“ya es un pecado verdad. No me parece”*. Todo lo nombrado anteriormente contrasta con el discurso sobre los patrones culturales de las familias campesinas, como patrones que valoran el trabajo por arriba de la escuela. Acá, por el contrario, vemos como el testimonio expresa lástima y pena para aquellos niños que dejan la escuela para irse a trabajar.

En este sentido, otro padre de familia expone lo siguiente:

“Pues, de pronto, los niños grandes que estaban ahí, ellos ya están en formita para que trabajen y hagan algo, pero tampoco deben descuidar los estudios y si ya terminaron pues y si pueden ya lograr, pues a un menor de edad no le dan trabajo, pero si puede en la casa ayudarle al papá en el taller, en el mercado, en la panadería, en la cafetería, y lo que sea pues pienso que puede para un aprendizaje de un mañana porque todo lo que usted vea sea reflejado en un mañana de una persona. Si independientemente no abandonan los estudios, no abandona las cosas que son productivas para ellos, sí estoy de acuerdo que deban hacer algo porque dígame si ellos... están la mamá y el papá y tienen un negocio, una zapatería, una cafetería, una sastrería, ni siquiera van ayudar por allá, ni siquiera hacer nada y si están en la casa perdiendo el tiempo. Tienen que ayudar y si están en edad de hacerlo pues sí, pero que tengan la edad ya suficiente” (A, n. 12)

Este es un testimonio del cual podemos comprender varios elementos importantes para este ejercicio investigativo. Principalmente el padre de familia, recalca que la edad de los niños que aparecen en este video es acorde para realizar actividades de trabajo. Pero, esta persona al mismo tiempo reafirma la importancia del estudio, pues se refiere a que los menores no deben descuidar la escuela. Esto nos hace pensar que para las familias campesinas el estudio es un aspecto fundamental en el desarrollo y formación de los niños.

Seguido de esto, hace referencia a los aprendizajes que los menores puedan obtener en la cotidianidad por medio de la ayuda que ellos puedan ofrecerle a los padres en los oficios del hogar, pues hay una consideración de que toda actividad que realice será un aporte formativo clave para el niño, ya que son actividades de aprendizaje que podrán servirle en un futuro. Pero al final del testimonio vuelve a reafirmar que para trabajar se debe tener una edad suficiente. En síntesis también este testimonio demuestra como los patrones culturales de las familias

campesinas no son absolutorio del trabajo a cualquier edad, sobre todo cuando el trabajo mismo puede entorpecer el proceso de escolarización.

Este testimonio nos dice:

“Pues los que vi ahí están grandes, de 15 años más o menos. Pero deberían estar en un colegio estudiando.” (A, n 10)

En este breve comentario, podemos destacar dos cosas relevantes. Como en los dos testimonios anteriores, también este padre de familia manifiesta que los niños que aparecen en este video están en una edad adecuada para realizar actividades de trabajo.

Pero en este testimonio hay un elemento importante pues afirma que los niños inclusive a esta edad deberían estar estudiando, es decir, que en algunos casos se considera prioritaria la escuela sobre el trabajo también cuando se trate no solo de niños sino también de adolescentes o de jóvenes adultos.

Otro padre de familia expresa:

“En primer lugar el primer video, se trataba que los niños no deben trabajar sino que deben estudiar, en eso pues estoy de acuerdo en que los niños pues, si algunos niños menores de 10 años uno les puede dar, pues si hay que decirle ayuden en la casa aunque sea a barrer, pero de ahí a ponerlos trabajos duros ahí sí no”. (A, n.13)

Según lo comentado por este padre de familia, podemos notar que se encuentra de acuerdo frente a la creencia de que los niños deben estudiar y no trabajar. Finalmente, realiza un comentario interesante ya que para él es importante que los niños ayuden en la casa, pero no está de acuerdo con que realicen trabajos que sean de fuerza mayor para ellos.

Así, podemos comprender a partir del comentario anterior que si bien, se valora la escuela por encima del trabajo, este padre de familia tampoco deslegitima el hecho de que los niños ayuden en oficios del hogar.

Finalmente este testimonio nos dice:

“Ellos me ayudaban a traer el ganado, a poner el pasto, a ponerles agüita a ordeñar, que me iba pa’ el pueblo se quedaba uno aquí, de hecho cuidaban como si estuviera yo”

(A, n.14)

Según este comentario el padre de familia comparte en hablar de un tipo de trabajo que no es remunerado, tomándolo más bien como un trabajo de apoyo que complementa el trabajo al interior de la economía familiar. Esta familia campesina abre el escenario que no son solo oficios del hogar sino que son apoyos complementarios a la economía del hogar. Y se realiza una valoración de ciertas formas de trabajo con ciertas características pues finalmente es un trabajo que no se sobrepone ni obstaculiza los procesos de escolarización.

Finalmente estos resultados nos hace poner en tela de juicio aquella presunción que existe sobre la valoración de los patrones culturales de las familias populares en relación a que el trabajo está por encima de la escuela, pues como lo hemos venido observando para los padres de familia la escuela es un actor fundamental en el desarrollo formativo de los niños, niñas y adolescentes.

4.1.4 La ecuación trabajo = dinero = abandono de la escuela.

Frente a la pregunta que se realizó de ¿por qué algunos niños dejan de interesarse por la escuela y/o el colegio?, estas personas en su gran mayoría responden que al momento de que los chicos ingresan a un trabajo y comienzan a recibir una paga, ellos van a perder el interés por la escuela. Esta es una opinión muy difusa, que se evidenció en los diferentes testimonios que individúan el trabajo como responsable del abandono de la escuela es y por ende juzgado de una manera negativa.

De tal forma, acá exponemos los siguientes testimonios:

...”Pues a mí me da como la impresión de que allá como que en Perú todos esos niños que celebran que el trabajo para ellos es muy importante, de pronto no sé es de pronto por falta de la economía, por falta de recursos, ellos quieren trabajar y quieren progresar, sí... pero pues no sé es como una contradicción para otros países porque, por ejemplo yo , en mi caso preferiría que en vez de pagar una empleada poner a mis hijos que hagan la labor de eso, para ellos sí, pero lo que hoy en día pasa es que después de que empiezan a trabajar les gusta más la plata que el estudio” (A, n. 3)

En este testimonio, el padre de familia reconoce que puede haber una condición especial para que exista una organización de niños trabajadores en pro de sus derechos, de tal forma, también destaca la importancia de que los niños realicen labores en el hogar, pero explica que cuando los niños comienzan a trabajar, con una remuneración en dinero puede que presenten gustos, que se acostumbren “plata” y ya dejen de asistir a la escuela. Vemos como en este caso el patrón cultural es bastante articulado y complejo pues demuestra una consideración o evidencia positiva de los trabajos que se hacen en la casa, mientras que manifiesta una preocupación por los trabajos que se hacen fuera del hogar con alguna forma de pago en dinero. De todas maneras, también en este caso resulta que la importancia primaria se concede a la escuela.

A continuación encontraremos otro testimonio el cual expone la explicación que da un padre de familia respecto al por qué los niños dejan la escuela.

... ”pues igual, los niños ya dejan su estudio ya no les gusta estudiar, porque ellos reciben su plata y compran sus cosas. Pero ¿qué va a pasar? nunca van a poder salir adelante a ejercer un trabajo más adelante para ellos, toda la vida van a ser pobres y esclavos, porque ellos así van a ser porque así ellos se criaron , entonces pues eso es lo que me parece de los dos videos.”

(A, n.9)

Lo anterior resulta interesante ya que podemos evidenciar nuevamente la creencia frente a la explicación que dan los padres en cuanto al hecho de que los niños dejan de asistir a la escuela por gusto al dinero. En este caso, se evidencia un aspecto sumamente importante ya

que el padre de familia toma al trabajo infantil como una actividad que genera un perpetuo continuo de pobreza, pues la proyección que esta persona realiza a partir de su discurso es que “...toda la vida van a ser pobres y esclavos...”, lo cual nos va ratificando que no se encuentra de acuerdo en que los niños realicen actividades extras al colegio o trabajos que sean remunerados. Todo ello no implica una condena a toda forma de trabajo sino al trabajo que le garantiza disponibilidad de dinero a los niños, es decir, que lo que es visto como antagonista a la escuela no es el trabajo en si sino el dinero.

Otro testimonio que podemos hallar es el siguiente:

“Ahí le entiendo que dicen, por lo menos estos peruanitos, que les toca trabajar desde no sé, por casi como obligados y eso no pasa sólo en Perú, aquí también prácticamente hay hogares donde los niños salen desde muy temprana edad a trabajar y se enamoran de un peso, un precio que les den y ya les gusta. Ah no, yo no tenía plata y ya me amañé con esta plata, con este pesito que no tenía” (A, n.7)

En este caso, la persona reconoce que hay realidades parecidas respecto al tema de los niños trabajadores, pues constata que existen hogares donde los niños desde pequeños deben trabajar, es decir, realiza un reconocimiento frente a la necesidad y a las formas alternas de las familias por subsistir y conseguir dinero. De tal forma, nuevamente podemos evidenciar el hecho de que para el padre de familia, los niños cuando trabajan pueden preferir el gusto por el dinero que van obteniendo a raíz de su trabajo, lo cual puede ser atractivo para el menor.

Respecto a lo anterior podemos concretar que es una creencia en común que se halla frente a la respuesta que dan las familias frente al hecho del por qué los niños dejan el interés por la escuela, de tal forma, es la explicación que ellos dan frente a este evento de la realidad, lo cual nos hace cuestionarnos nuevamente sobre aquella presunción que se realiza frente a los patrones culturales de familias populares y su valoración rígida respecto al tema del trabajo infantil, pues con los resultados anteriores recalca una vez más el valor primario de la escuela sobre los niños, niñas y adolescentes.

4.1.5 Más allá de la división del trabajo frente a géneros.

En este estudio de caso se realizó una pregunta específica que consistía en responder: ¿usted considera justo que los oficios del hogar sean divididos unos para niños y otros para niñas?

La mayoría de estas familias responden que no están de acuerdo en la división de género de los oficios, pues opinan que los niños y niñas deben realizar todas las actividades posibles, y que no debería existir división de ningún tipo. A su vez, varias de estas familias abren escenarios futuros frente a lo útil que es aprender a realizar los diferentes oficios del hogar, como lo es aprender a cocinar.

Los siguientes testimonios expresan lo expuesto anteriormente:

... “sí, por igual. Todos, por igual! Totalmente igual, hoy en día como que eso ya se borró. Ay que porque... no... no... no... Entonces de aquí a mañana se va a mandar hacer, digamos él se casó, tuvo su esposa está encinta, y bueno que nació el bebé, ya que a unos 15, 20 días un mes, que está en cama cómo le va a preparar una sopa o cómo? Si no lo sabe hacer,

entonces la casa quien la va arreglar, entonces no, le tocó. Nació la criatura entonces le tocó hacerlo porque el marido fue inútil y no lo puede hacer, así como hace al muchachito así mismo haga todo el resto y verá que así funciona sino quien va a querer un marido así o quien va querer una mujer que no, que no trabaje también... todo pa' todo. Ahí si todos tienen 50 – 50”.

(A, n.3)

En este caso notamos que la persona entrevistada reconoce la importancia de que los oficios sean compartidos tanto en hombres como en mujeres, y que no está de acuerdo en la asignación de oficios dependiendo del género; a su vez, notamos que realiza un escenario proyectivo frente a la utilidad de aprender los oficios del hogar para los años posteriores.

Seguido de esto, encontramos otras respuestas similares frente a la pregunta realizada en la entrevista a los padres.

...”No, yo opino sobre eso que deben aprender tanto los niños como las niñas a cocinar, y hacer lo de su ropa, y hacer sus oficios porque de pronto un día, mi hijo pues igual sabe, que haga los oficios diferente de cocinar y porque y porque es mi hijo yo lo mando a cocinar, hacer un plato de comida; el de aquí a mañana pues yo no voy a estar y él se va a dejar morir de hambre porque él no sabe... no... Que por ejemplo que consiga una esposa que no le va a lavar la ropa, él no la va poder lavar, porque yo no le enseñé. ¡No señora! Tienen que aprender hacer sus cosas, a cocinar, a lavar su ropa, sí, porque no solamente el trabajo de afuera el de adentro también”. (A, n.9)

Respecto a esta narración, notamos que nuevamente esta persona y en relación con la anterior, abre un escenario proyectivo a futuro relacionando el oficio que está aprendiendo su

hijo el cual puede realizar más adelante, pues considera que es necesario que tanto un hombre como una mujer realicen oficios como cocinar, lavar ropa, entre otros.

También es importante tener en cuenta que esta persona reconoce que se deben realizar los oficios tanto internos como los externos al hogar.

Otro padre de familia nos comenta:

... “por ejemplo: sí, pueden vivir acá pero puede que se vayan a vivir solos y no saber hacer una aguapanela entonces sí creo que deben aprender de todo, dividido” (A, n.10)

Esta persona está de acuerdo en que los oficios sean compartidos; nuevamente este testimonio afirma la importancia del saber hacer un oficio con fines a futuro, pues como se evidencia, el padre de familia se encuentra de acuerdo en que tanto niños como niñas aprendan a realizar diversos oficios.

Otro testimonio que sustenta lo dicho es el siguiente:

“...porque pues uno de hombre pues hay hombres que no saben hacer una aguapanela todo quieren que se lo hagan; entonces pues aprende como uno aprende en esta vida hacer lo que es, entonces tiene que ser repartido, por ejemplo si la mujer está haciendo una vaina el hombre está preparando los alimentos, osea no esperar que la mujer lo haga, es mi manera de pensar en eso” (A, n.11)

De tal forma y en relación a lo citado anteriormente, se puede constatar que no debe existir división de oficios, a pesar de que esta persona reconozca que en muchos casos hay hombres que no realizan ninguna actividad en el hogar. Esta persona destaca la importancia de realizar diferentes oficios que van en relación a la ayuda en el hogar.

Otro testimonio en el cual nos podemos basar es el siguiente:

“No, yo pienso que todos pueden cocinar, que, todos deben su cuarto organizarlo, el baño lavarlo todo. Un hombre también cocine... es importante... si un hombre no cocina me parece que eso ya es machismo” (A, n.3)

En lo dicho anteriormente, podemos comprender que en este testimonio se encuentra de acuerdo en que todas las personas realicen oficios del hogar, sin importar el género. Si un hombre no realiza oficios del hogar como cocinar, se puede denominar como “machismo”, de tal forma, en este comentario podemos comprender que los patrones culturales por lo menos, de este grupo de familias, se encuentran en un constante cambio, pues se deja a un lado aquella concepción de división de oficios entre géneros, que normalmente se atribuye justamente a las familias campesinas.

Es evidente la sorpresa que genera este tipo de respuestas frente a la pregunta realizada. Pero estas respuestas no enseñan algo muy importante, es decir, que los patrones culturales de las familias campesinas no responden a los estereotipos tradicionales que nos hemos hecho sobre

ellos, considerándolas por ejemplo como un lugar privilegiado de un modelo patriarcal y machista de las relaciones familiares. Todo ello no tiene que ver directamente con el problema específico de esta investigación pero demuestra una dinamicidad renovadora en estos patrones culturales que podemos suponer se transfiera también a la modalidad en que estos mismo patrones valoran la escuela.

4.2 La voz de los niños

4.2.1 Introducción.

Como lo hemos venido explicando a través de este documento, la relación entre infancia, escuela y trabajo ha sido un tema tratado por varias organizaciones y varios autores, animando toda una discusión que se encuentra tanto a favor como en contra de una posible revaloración educativa del trabajo.

De tal forma, en este capítulo, y especialmente en este apartado encontraremos las voces algunos niños del municipio de Santiago de Chocontá, que nos permiten comprender la valoración que ellos le dan a la escuela y al trabajo, pues hemos hallado resultados sumamente importantes e interesantes para este estudio. Principalmente encontraremos algunos testimonios de estos niños en relación a lo que no les agrada del hogar y de los oficios que allí realizan; seguido de esto, hallaremos las valoraciones de lo que no les agrada del colegio.

Finalmente, encontraremos las valoraciones que tienen relación con lo que les agrada del colegio, del hogar y del trabajo, tanto entendiendo como oficios del hogar así como trabajo familiar no remunerado en un sentido más amplio.

4.2.2 Lo que no me agrada del hogar y de realizar oficios en el mismo.

Al inicio de esta actividad, se les pidió a los niños que dibujaran lo que no les gusta del hogar en términos generales. En la mayoría de respuestas encontramos un resultado casi conmovedor, ya que hubo un consenso común en lo que respecta a lo que no les gusta del hogar y de los oficios del mismo. A los niños no les gusta que sus tanto a sus familiares como a ellos mismos realicen oficios forzosos o dañinos.

Lo anterior lo podemos sustentar con los siguientes testimonios:

“ Y que mi hermano vaya a cercar, me da pesar... ” (N, n.5)

”A mí no me gusta cercar, porque hay veces que uno se chuzca con el alambre...”

(N, n.3)

Según lo expuesto anteriormente por estos dos niños, podemos entender que no les gusta realizar oficios que les generen dolor tanto a ellos como a sus familiares. En otras palabras no están en contra ni de ayudas en la casa, ni en la economía familiar pero si son críticos con relación a aquellas actividades que pueden generar un peligro.

Otro niño expresa lo siguiente:

“Lo de la casa.... no me gusta que mi hermana se pelee con mis abuelitos” .

“No me gusta que los perros a veces se ensucien, Porque luego se entran a la casa...no me gusta, porque embarran la casa, y le toca barrer después a mi abuelita” (N, n7)

Por una parte se puede comprender que las peleas o discusiones en el hogar son un factor que genera malestar e incomodidad para la familia. Seguido de esto, y con el fragmento del testimonio encontramos que hay un factor particular en relación a que no le agrada el hecho de que los animales ensucien la casa, pues se puede considerar que es un trabajo extra que tiene que realizar su abuela. En este caso hay que subrayar esta atención con relación a los otros familiares el hecho de que el testimonio piensa no solamente en su carga laboral sino en la carga laboral que puede caer en los hombros de otro en este caso, de la abuela. En todo ello circula una relación afectiva muy significativa y que devela una tónica relacional muy positiva.

Otro niños exponen lo que no le agrada de los oficios hogar:

“Lavar la loza... Porque a uno le toca traer agua, que si se va toca traerla de la alberca o lavar la loza.” (N, n.3)

En este caso, a este niño no le gusta lavar la loza pues le parece un trabajo arduo por el hecho de tener que recoger el agua y llevarla al lavaplatos; de tal forma; no existe aquella facilidad de tener los insumos, sino que para realizar un oficio en específico debe realizar más, lo cual le cuesta más trabajo y esfuerzo para él.

Otro niño comenta:

*“A mí lo que no me gusta del campo, lo que detesto más es que las vacas rompan la
cerca de lado a lado” (N, n.5)*

En este caso, el niño expresa lo que no le gusta de realizar los trabajos en el campo. Les disgusta cuando las vacas interrumpen con el trabajo ya realizado, haciendo inútil el esfuerzo que este menor realizó frente a la actividad de la “cercada”.

Los siguientes niños nos brindan una respuesta más específica:

“Y por eso en la casa yo no sé, ordenar el cuarto y ya.... No, porque me da pereza.” (N, n.1)

“Lavar la loza, ni ordenar la casa. Me da pereza.” (N, n.6)

Lo que nos expresan los niños anteriormente va relacionado con el hecho de que no les gusta realizar dichos oficios en el hogar por pereza, pues por una parte nos da a entender que no siempre los niños que se encuentran en un contexto campesino están dispuestos a realizar oficios. Entonces podemos decir que contrariamente a quien sostiene que los patrones culturales de familias populares son los causantes de que haya trabajo infantil, hay también formas de resistencia de oposición al trabajo que vienen expresadas por los mismos niños sobre todo, considerando que en ningún momento los niños comentaron que sus padres les exigen realizar ese tipo de oficios.

En cuanto a esta categoría podemos evidenciar las diferentes respuestas que dan los niños en cuanto a lo que no les gusta del hogar, del campo y de los trabajos familiares que se realizan allí, pues notamos que hay varios elementos importantes en estos resultados.

Por una parte, encontramos un sentimiento de protección por parte de los niños hacia sus familiares; seguido de esto, encontramos que en relación a los oficios del hogar en los cuales estos niños son participes también existe cierta reacción de rechazo frente a los esfuerzos que tienen que realizar en muchos oficios en particular el trabajo de cercar, pues es un trabajo el cual puede generar dificultades en ellos y afectar físicamente a los niños. En conclusión podemos decir que estos patrones culturales son muy complejos no necesariamente coherentes y lineales con sus propias internas contradicciones y que por ende hay que tener mucho cuidado en no apresurar su reducción a fáciles estereotipos, de todas maneras, no parece que a partir de estos testimonios que los niños asuman planamente y sin reacciones críticas el hecho de tener que trabajar. Esto hace difícil, sino imposible establecer una relación causal, lineal y directa entre patrones culturales campesinos y presencia del trabajo infantil.

4.2.3 Lo que no me agrada del colegio

En esta parte encontraremos sobre lo que no les gusta a los niños del colegio.

Se proponen aquí algunos primeros testimonios:

“Lo que no me gusta del colegio son las peleas del recreo que casi siempre se hacen” (N, n.2)

“Lo que no me gusta del colegio es que los niños peleen y que las niñas no se bañen y que también a veces las profesoras no se bañen ni nada” (N, n.8)

“Y a mí lo que no me gusta es que me regañen...porque cuando hay unas peleas como a mis amigos se la pasan pegando, y un día un amigo, dos niños de mi salón le estaban pegando a un amigo; éramos todos amigos, y los dos niños lo cogieron y le pegaron. Le estaban pegando en las partes íntimas y yo lo único fue pedirle ayuda, como buen amigo lo hice y lo ayudé, a mí no me gusta que los niños peleen, que se diviertan y disfruten el recreo. Allá no juego con nadie” (N, n6)

En estos testimonios se evidencia que las dificultades principales en asistir al colegio derivan de los otros estudiantes y no de los profesores a parte del hecho de que unos profesores no se bañen. Es interesante notar que sobretodo no le gusta es la conflictividad a veces violenta que se da en un grupo de pares mientras que no hay críticas abiertas por lo menos en estos testimonios ni a los contenidos ni a los métodos ni a la funcionalidad didáctica.

Otros niños nos expresan:

“No me gusta pasar a exponer”. (N, n. 7)

“No me gusta escribir en el tablero. Porque a veces la ‘profe’ me jala del pelo para ir a escribir o sino me pegaba... Sí, La ‘profe’ X, hay que obedecerla o nos pega coscorriones” (N, n.3)

Los anteriores testimonios nos hace pensar en los métodos de enseñanza de la escuela, pues específicamente el segundo comentario nos lleva a entender que en muchos casos no hay

un buen manejo por parte de los educadores; de tal forma, se sigue perpetuando el miedo a aquellos hechos que les generan dificultades a los niños. Sin embargo, también en estos testimonios no hay una condena o un rechazo de la institución escolar en si sino de algunos métodos, inaceptables, que utilizan algunos profesores.

Consideraría que este es uno de los puntos más importante a tener en cuenta al momento de enseñar en los colegios o en las escuelas, pues el mal manejo de estas situaciones puede generar rechazo por parte de los niños hacia el medio escolar. Pero en este caso no se trataría de una devaluación de la escuela en favor del trabajo sino de un juicio crítico interno que se refiere a las dinámicas internas a la escuela. En otras palabras si hay niños campesinos que no van a la escuela no es que no van porque trabaja, sino que no van porque en la escuela encuentran situaciones que les resultan muy desagradables y en algunos casos hasta inaceptables.

4.2.4 Lo que me agrada del colegio

En la segunda parte de la actividad nos enfocamos en aquellos aspectos positivos del colegio que les gustan a los niños.

“A mí me gusta del colegio... fue trigonometría, sociales, administración pública, talar, soldar. Aprender lo que uno no sabe y trata de ocupar los primeros puestos del colegio.”

(N, n.1)

“Del colegio... jugar con mis compañeros, con mi ‘profe’, educación física jugar fútbol, baloncesto, cogidas, escondidas...” (N, n.2)

“Lo que me gusta del colegio es educación física y el fútbol” (N, n.6)

“... jugar fútbol y el campo” (N, n.3)

Estos testimonio nos develan una actitud fundamentalmente positiva hacía el colegio aunque sí, hay que destacar que a excepción del primer testimonio lo que le gusta es lo que está sobre todo al juego, al deporte. Pero es interesante por ejemplo rescatar del segundo testimonio que la palabra “profe” está precedida por un adjetivo posesivo “mi profe” que denota un sentido afectivo de cariño. Entonces otra vez se reafirma lo que decíamos antes que estos niños evidentemente no han respirado en sus casas patrones culturales contrarios y negativos con relación a la escuela.

En estos testimonios se encuentra una reiterada y fuerte apreciación por el juego, que sin lugar a duda resulta ser una de las actividades predilectas por estos niños.

4.2.5 Lo que me agrada del hogar y de los trabajos familiares

Finalmente la actividad cierra con la valoración positiva de los niños en relación a lo que les agrada del hogar y de los trabajos familiares. De manera general, podemos notar que

los niños se encuentran a gusto en colaborar con los trabajos familiares y a su vez disfrutan del medio rural campesino.

... “Me gusta el colegio, estudiar, lavar la loza, jugar... Me gusta mi familia, los perros, los animales, los instrumentos musicales, las matas, los duraznos, las enciclopedias, hacer aseo, las bicicletas, dibujar, pintar, ver los retratos... Me gusta cuando es mi cumpleaños, los trenes, el sur” (N, n.2)

“Lo que me gusta del campo y lo que no me gusta de la ciudad es que es muy fea. El campo es muy bonito porque se puede correr, se puede usar lo que uno quiera. Y me gusta ayudar a mi hermano...Aquí estaba jugando fútbol, el arquero arranca a correr, el caballito comiendo pasto, acá en mi casita, acá mi hermano y yo cercando...Y acá los pajaritos dicen ‘OK’. Me fascina cercar...A mí me gusta barrer y trapear”
(N, n.5)

“Lo que a mí me gusta de la casa es barrer, cocinar, jugar y bañarme” (N, n.7)

“Me gusta hacer oficio, saltar por los potreros, jugar, arrastrarme... lo que me gusta en el campo... los perros, los gatos”(N, n.2)

“Oficio, saltar por los potreros, jugar, arrastrar” (N, n.3)

*“Yo hice un estadio, una casa, un río, un cultivo, un solecito, rajando leña... me gusta mucho,
hice una cerca, pasto, cultivo de papa y nada más” (N, n.4)*

*“...de la casa barrer”
(N, n.6)*

De forma general, podemos encontrar que los niños están a gusto con la vida en el campo, y vemos estos testimonios muchas veces utilizan un lenguaje poético con muchas lindas imágenes que reflejan una exposición afectiva y estética muy favorable con relación a sus entorno

En general estos testimonios demuestran que los niños aceptan con tranquilidad y serenos trabajos familiares en los cuales les gusta colaborar. De tal forma, encontramos oficios como: barrer, cercar, rajar leña, trapear. En tanto así, si hay una satisfacción por parte de estos niños a la hora de realizar dicho tipos de oficios en el hogar, pues como lo nombré anteriormente los niños son una parte fundamental de apoyo en los oficios del hogar para las familias, pues esto hace parte de una cooperación y ayuda por parte de ellos para el desarrollo de las actividades u oficios que allí se pueden realizar.

Ahora quiero fundamentar aún más estos testimonios reportando y comentando algunos dibujos ya que me parece importante destacar que en muchos casos el lenguaje preferido por los niños, es el lenguaje figurativo.

Dibujo n. 1.



(N. n,7)

(Koppitz, 1968) afirma que el dibujo de la figura humana es una forma de comunicación no verbal. El dibujo es un lenguaje y puede analizarse, al igual que el lenguaje hablado, en diversas formas. Es importante enfocarnos principalmente en la expresión que tiene la niña en este dibujo, pues podemos deducir que se encuentra cómoda por lo que se encuentra a su alrededor, pues relacionándolo con los testimonios hay gusto por la vida en el campo.

Dibujo n. 2.



(N. n, 5)

(Koppitz, 1968) considera que el dibujo de la figura humana, reflejan el nivel evolutivo del niño y así mismo sus relaciones interpersonales, es decir, las actitudes hacia sí mismo y hacia las personas que son significativas en sus vida. De tal forma en este dibujo el niño expresa varias cosas interesantes, por una parte encontramos el juego como un papel importante y fundamental. Seguido de esto y en relación a lo citado el niño dibuja la actividad de cercar la cual realiza junto a su hermano y en lo que podemos notar que hay expresiones de satisfacción y de alegría por el hecho de realizar este trabajo familiar.

Dibujo n. 3



(N. n, 4)

(Koppitz 1968) la calidad y el contenido del dibujo de la figura humana reflejan autoconceptos y actitudes. De tal forma, este dibujo está representado con colores muy positivos, lo cual nos indica, que está percibiendo todo su contexto de una manera agradable.

El niño se encuentra desarrollando una actividad que le gusta realizar y apoyar en el hogar que es “rajar leña”, podemos pretender el gusto hacia esta actividad ya que el niño se dibuja con una cara sonriente en el desarrollo de esta función.

4.3 Conclusiones

Finalmente es importante reconocer el valor de aporte que nos dan estas voces y relatos de estas familias y niños, pues dan cabida a una nueva perspectiva en lo que respecta al mundo rural campesino. Por una parte puedo decir que me encuentro sorprendida ya que antes de iniciar esta investigación llegué con varios prejuicios relacionados con las dinámicas de relaciones en el mundo campesino.

Esta investigación recoge varios elementos importantes que van relacionados a la pregunta de investigación, pues una de las respuestas principales de toda esta investigación es que aquel discurso hegemónico frente a la relación patrones culturales de familias campesinas o populares y trabajo infantil, no es una relación lineal y directa, pues encontramos que para estas familias la escuela presenta primacía ya que es una institución formativa fundamental de desarrollo para el niño la cual garantiza importantes procesos de aprendizajes y de socialización.

Es importante reconocer que no se condena toda forma de trabajo, pues la preocupación que realmente muestran estas familias es cuando los niños, niñas y adolescentes están en trabajos que son remunerados, de tal forma, que no es el trabajo lo que impide la escuela, lo que impide es preocuparse demasiado temprano por el dinero, pues con el gusto de este se pierde el interés por estudiar.

Según datos del DANE sobre la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, en la Distribución porcentual de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que trabajan según posición ocupacional, hallamos que el 50% es de trabajador familiar sin remuneración, de tal forma, se da a entender que el patrón cultural no obstaculiza la escuela, pues demuestra que

nosotros muchas veces tenemos clichés en lo que corresponde a la concepción de las familias campesinas pues esto demuestra que es importante ver como construimos estereotipos en las familias campesinas y a su vez hay que reconocer que estas están en constante transformación

Seguido de lo anterior, notamos que los patrones culturales de las familias campesinas se encuentran en un constante cambio y son flexibles en diversos aspectos, por una parte, uno de los resultados que más generó impacto va relacionado con el hecho de que no hay división de los oficios a partir del género de los niños, niñas y adolescentes, pues esto nos demuestra que los patrones culturales no son estáticos y van presentando cambios significativos en lo que respecta a las familias campesinas. Es de vital importancia reconocer los escenarios proyectivos que realizaron las diferentes familias en función a las actividades que según los padres de familia son un aspecto formativo para los niños.

Definitivamente se rompe aquel prejuicio que va relacionado con que las interacciones entre familias campesinas y niños, niñas y adolescentes son dadas dentro de un marco de la dureza o la explotación, pues como lo notamos en los resultados hay un cierto consentimiento y afecto para los niños en relación a la división de actividades y así, mismo, hay un sentido crítico frente la división de los oficios a partir de la edad de cada niño, lo cual nos ratifica una vez más lo nombrado anteriormente.

En cuanto a los resultados hallados con las niñas y niños, es importante resaltar varios aspectos importantes. Por una parte hay que reconocer que en general los niños se sienten conformes con la vida en el contexto rural, también hay agrado frente a las actividades o más

bien, frente a los trabajos familiares. Respecto a lo que no les agrada, como lo pudimos observar encontramos que puede estar dado por causas que les generen daño tanto a ellos como a sus familiares.

Otro aspecto destacable y en relación a los patrones culturales de las familias campesinas, está enfocado a la valoración que las familias realizan frente al trabajo como actividad familiar, es decir, no hay una separación entre la actividad doméstica y la actividad laboral, pues ellos consideran los oficios o los trabajos familiares como hechos cotidianos de la vida familiar y campesina. Es así, que es importante pensar y comprender que para las familias no hay una condición de separación espacio temporal y por esta posible razón es que hay una valoración particular por la escuela.

De tal forma, los hallazgos de esta investigación ponen en tela de juicio si realmente los patrones culturales son una explicación frente al desarrollo del fenómeno del trabajo infantil. Pues como lo hemos visto en toda esta investigación, las familias presentan una valoración que atribuye mayor importancia a la escuela, lo cual demuestra que lo que exponen las organizaciones y los autores sobre las familias populares y su valoración positiva frente al trabajo infantil, en este estudio de caso no se ve evidenciado de dicha forma.

4.4 Recomendaciones

Como se nombró al inicio de este capítulo, es de vital importancia reconocer que esta investigación sugiere la necesidad de otras futuras investigaciones, ya que el trabajo infantil al ser un fenómeno tan complejo es necesario abarcarlo y comprenderlo desde diferentes ámbitos. Seguido de esto, cabe recalcar que al tratarse una investigación con población campesina y al

posicionar los patrones culturales como uno de los posibles causantes del trabajo infantil y de la pobreza, valdría la pena seguir dándole voz a otras familias campesinas, tal vez con otras condiciones de vida y en otro contexto rural, para comprender si dichas valoraciones de supremacía de la escuela están ocurriendo en la mayoría de familias campesinas, y así mismo, se da a conocer un aspecto interesante como el que se vio en esta investigación, y es el de los patrones culturales de las familias rurales están presentando una transformación y una flexibilidad particular frente a prejuicios, valoraciones y estereotipos.

Referencias bibliográficas:

Alcaldía de Chocontá, recuperado de: <http://www.choconta-cundinamarca.gov.co/>

Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (1975), *El oficio de sociólogo*, Siglo XXI ed., Buenos Aires.

Bruner, Jerome (1991). Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva, Alianza Editorial, Madrid.

Castañeda Ramírez, Yenny (2012) *Familias campesinas y rurales en el contexto de la nueva ruralidad. Estudio de caso en la vereda del Hato del municipio de La Calera.*

Recuperado on line:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/9952/1/yennyelizabethcastanedaramirez.2012.pdf>

Castro Morales, Jorge (1998). *Trabajo infantil y salud mental*, IFEJANT y RÄDDA BARNEN DE SUECIA, Lima

Código Sustantivo del Trabajo. Artículo 485-486. 1999, disponible en:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33104>

Cruz Yois Bibiana & Romero Lilia Teresa (2014). *Los niños y niñas trabajadores y su lugar en la escuela.* Recuperado on line:

<http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/paginaimagenes/PRESENTACIONESyPONENCIAS/Memorias%20Ponencias/Bogota/Educacion%20y%20derechos%20humanos/Mesa%202%20Septiembre%2020/Yois%20Bibiana%20Cruz%20Penagos2.pdf>

Dagnino, Julio (2005), *Desarrollo cognitivo en niños y niñas que estudian y trabajan*, IPP Ediciones, Lima

Diario oficial (2006) ley 1098 de 2006, disponible on line :

<file:///C:/Users/User/Downloads/0598-ley-de-infancia.pdf>

DANE. (s.f.). *Análisis en profundidad y términos comparativos de los años 2001, 2003 2005 y 2007 sobre trabajo infantil*. En

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/libro/capitulo_6.pdf

Engels Federico. (1845) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*.

Gajardo M & Andraca A (1988) *Trabajo infantil y escuelas. Las zonas rurales*.

Recuperado on line: <http://flacsochile.org/biblioteca/pub/publicos/1988/libro/000038.pdf>

Koppitz, Elizabeth M. (1968) *El dibujo de la figura humana*.

Recuperado on line: [http://www.udd.cl/wp-content/uploads/2012/05/7162191-Test-](http://www.udd.cl/wp-content/uploads/2012/05/7162191-Test-Indicadores-Emocionales-Del-Test-Del-Dibujo-de-La-Figura-Humana-de-Koppitz-en-NiNos-dos-y-No-dos.pdf)

[Indicadores-Emocionales-Del-Test-Del-Dibujo-de-La-Figura-Humana-de-Koppitz-en-NiNos-dos-y-No-dos.pdf](http://www.udd.cl/wp-content/uploads/2012/05/7162191-Test-Indicadores-Emocionales-Del-Test-Del-Dibujo-de-La-Figura-Humana-de-Koppitz-en-NiNos-dos-y-No-dos.pdf)

Liebel, Manfred (2001). *Infancia y trabajo*. Lima: IFEJANT Ediciones

Ministerio de trabajo. (2012). Informe sobre el comportamiento del trabajo infantil en Colombia según la ENTI 2011, disponible online
file:///C:/Users/User/Downloads/El%20trabajo%20infantil%20en%20Colombia%20Diagnostico%202011.pdf

Muñoz, C., & Pachón, X. (1991). *La niñez en el siglo XX*. Bogotá.

OIT. (s.s). *Convenio 138 Sobre la edad mínima de admisión al empleo*, disponible online:
http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312283

OIT (1999) *Convenio 182 Sobre las peores formas de trabajo infantil*. Disponible on line:
http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:55:0::NO::P55_TYPE,P55_LANG,P55_DOCUMENT,P55_NODE:CON,es,C182,/Document

OIT. (16 de Enero de 2016). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: Investing in Every Child, An Economic Study of the Costs and Benefits of Eliminating Child Labour (IPEC, Ginebra, 2004).

OIT. (2013) Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Disponible on line:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipec/documents/publication/wcms_221514.pdf

OIT (s.f.). *Trabajo infantil*. En <http://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/child-labour/lang--es/index.htm>

PNUD (2011). *El campesinado. Reconocimiento para construir país*. Recuperado on line:
<http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-cuadernocampesinado-2012.pdf>

Palacios Serres Carme Elisa (2004). *El descubrimiento de América, pasado y porvenir de la infancia de este continente*. Disponible on line :
<http://www.carmenpalaciosserres.com/docs/infancia/historia.pdf> recuperado el: 07 – mayo – 2014.

Pérez Correa Edelira & Pérez Martinez Manuel (2002). *El sector rural en Colombia y su crisis actual*. Recuperado on line
[://www.javeriana.edu.co/ier/recursos_user/documentos/revista51/SCANNER/CDR%2048/art%EDculo002.pdf](http://www.javeriana.edu.co/ier/recursos_user/documentos/revista51/SCANNER/CDR%2048/art%EDculo002.pdf)

Pieschacón, Melguizo & Gonzales (2006) *Estudio exploratorio de patrones culturales que contribuyen a la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados en Colombia*. Recuperado on line:
http://www.alotropia.org/docs/NNJ_ConflictoArmado.pdf

Portocarrero Grados Ricardo (1942). *El trabajo infantil en el Perú*. Lima. Editorial Incazteca.

Roffredo Ramiro (s.f.) *Trabajo infantil rural en la zafra de la yerba mate*. Disponible on line: http://www.aset.org.ar/congresos/10/ponencias/p13_Roffredo.pdf

Sonares Pineda, Diana Violeta (2011), Conocimientos matemáticos de niños y niñas jornaleros migrantes: algunas preguntas para la escuela. En RAYUELA *Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, Año 2, No. 4, mayo - noviembre 2011, México D.F.

Schibotto, *Niños trabajadores, construyendo una identidad*, Manthoc, Lima 1990, *pag.35*

Schibotto, Gianni *Infancia y Trabajo*. Pág 1- 46 (desconocido)

Schibotto, G. (s.f.). *Infancia y Trabajo*.

Skerritt Gardner David (1998) *Campesinos: ¿de qué hablamos?*. Recuperado on line: <http://www.uv.mx/iihs/files/2012/11/Cuaderno5.pdf>

Smith, T. L. (1960). *Sociología de la vida rural*. Buenos Aires: Lavalle.

UNICEF (1989). *Convención sobre los derechos del niño. Artículo 32. 1989*, disponible online http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_MNcdn.pdf